

Declaración Ambiental

DIGITAL EMAS STATEMENT



ROS ROCA:
TÀRREGA (LLEIDA) ESPAÑA

RENDER DE VALIDACIÓN

- INFORMACIÓN GENERAL
- POLÍTICA Y GESTIÓN
- STAKEHOLDERS
- INDICADORES
- ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN
- BUENAS PRÁCTICAS

Datos generales

Presentación introductoria



El objeto de esta declaración es dar a conocer, a cualquier parte interesada, información acerca de las actividades que desarrolla la empresa, así como su compromiso con la protección del medio ambiente y con la mejora continua en el desarrollo de sus actividades.

Ros Roca S.A. implanta un sistema de Gestión Ambiental según el Reglamento (UE) 2026/2018 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS). También se considera el Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión de 28 de agosto de 2017, por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

El año 2019 se incorporaron las indicaciones de la decisión 2019/62 relativa al documento de referencia sectorial sobre las mejores prácticas de gestión medioambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento medioambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector de la fabricación de automóviles en el marco del Reglamento (CE) n.º 1221/2009. En la presente declaración se han considerado los principios de dicho reglamento al que se da cumplimiento.

El presente documento ha sido sometido a un proceso de verificación en el que todos los datos y contenidos han sido revisados por una entidad de control independiente, debidamente acreditada por la administración competente.

En el año 2025, la organización fue distinguida con el reconocimiento que acredita diez años de adhesión y compromiso continuado con EMAS. Este distintivo pone en valor el esfuerzo continuado de Ros Roca por integrar la gestión ambiental en todas sus actividades, así como su voluntad de avanzar de forma constante en la mejora de su desempeño ambiental. La distinción refuerza el compromiso de la empresa con la transparencia, la responsabilidad y la excelencia en la gestión, consolidando su trayectoria como organización referente en sostenibilidad dentro de su sector.



2025

Centro/s
1



Trabajadores
464



Superficie
94.214 m²



Actividad en
Tn
9.259,90



El Reglamento EMAS nos ayuda a contribuir al desarrollo de una Economía Circular, uno de los principales objetivos de Ros Roca.

UBICACIÓN- CENTRO PRINCIPAL



Mostrar tablas en cada sección

Descripción de la actividad

Actividades y alcance de la Declaración Ambiental

Ros Roca es sinónimo de soluciones para equipos innovadoras, de alta calidad, robustas y fiables, fabricadas conforme a los estándares más exigentes, utilizando algunas de las más avanzadas tecnologías y componentes disponibles hoy en las fábricas de toda Europa. Estos productos están dedicados a los sectores de recogida y gestión de residuos, así como de la limpieza viaria. Unas pruebas rigurosas, con un cuidado diseño y unas técnicas de fabricación de excelencia garantizan unos productos de alta calidad acorde con los valores de su marca.

Ofrecemos una amplia gama de soluciones para nuestros clientes entre los que se encuentran: recolectores de carga trasera, lateral y frontal, lavacontenedores, contenedores, cisternas de riego y barredoras para la limpieza viaria.

Ros Roca forma parte del grupo Terberg Environmental con filiales en Reino Unido, Alemania, España, Portugal, Bélgica, Francia, Países Bajos, Polonia, Colombia, Singapur, Malasia y Dubái, apoyadas por una amplia y creciente red de distribuidores en todo el mundo.

Todas las empresas de Terberg Environmental tenemos como objetivo prestar a nuestros clientes un servicio acorde con nuestros valores esenciales:

- Sostenibilidad
- Espíritu emprendedor
- Innovación
- Calidad
- Flexibilidad
- Orientación al cliente
- Integridad

El alcance de esta declaración ambiental cubre el centro matriz, ubicado en las instalaciones de Tárrega.

La división industrial de Ros Roca se dedica a la fabricación y comercialización de bienes de equipo para diferentes sistemas de recogida y para la limpieza viaria a nivel urbano e industrial, bajo la codificación de la clasificación nacional de actividades económicas (CNAE) en el apartado 29.20: "Fabricación de recolectores para vehículos de motor; fabricación de remolques y semirremolques".

Se incluye el alcance de certificación siguiente: (emplazamiento sede corporativa, Tárrega):

DISEÑO E INGENIERÍA, FABRICACION, COMERCIALIZACION Y MANTENIMIENTO DE:
RECOLECTORES DE BASURA Y EQUIPAMIENTOS PARA LA LIMPIEZA Y SANEAMIENTO URBANO E INDUSTRIAL



Ponemos esta Declaración Ambiental Digital a disposición de nuestros stakeholders (partes interesadas) como compromiso de transparencia en materia de sostenibilidad.



Enfoque de gestión y gobernanza ambiental

Descripción del Sistema de Gestión Medioambiental

Ros Roca dispone de un **Sistema de Gestión Medioambiental (SGMA)** plenamente integrado en su modelo de gestión y alineado con los valores corporativos del grupo Terberg Environmental. Este sistema está diseñado para garantizar la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y la mejora continua del desempeño ambiental de la organización.

El SGMA se estructura conforme a los requisitos de la **norma ISO 14001** y se complementa con la certificación en **ISO 14006 de Ecodiseño**, que refuerza la integración de criterios ambientales en el diseño y desarrollo de productos. El sistema abarca todas las actividades, productos y servicios de la compañía, incluyendo las fases de diseño, producción, logística interna, mantenimiento y gestión de residuos.

Ubicación y contacto

Dirección: Avda Cervera s/n 25300 Tárrega - **Tel:** 973.50.81.00 - **Mail:** neus.puiggene@rosroca.es

Web: <https://www.rosroca.es/>

Código CNAE principal y secundario: 29.20 - Fabricación de recolectores para vehículos de motor; fabricación de remolques y semirremolques.

Política medioambiental

Política de la organización

Ros Roca está completamente dedicada a establecer los mas altos estándares de la industria para la calidad, el rendimiento, la tecnología, la fiabilidad, el valor y la seguridad de nuestros equipos y servicios y la gestión de la energía, así como la protección del medio ambiente y la salud de nuestros empleados a través de una estrategia de mejora continua de nuestros procesos, donde todos y cada uno de los trabajadores de Ros Roca S.A. está comprometido.

La actividad de la compañía de diseño e ingeniería, fabricación, comercialización y mantenimiento de recolectores de basura, equipamientos para la limpieza y saneamiento urbano e industrial, se lleva a cabo con la finalidad de alcanzar nuestro compromiso basado en:

- Estar totalmente focalizados en los clientes - tanto clientes externos como internos - reconociendo, entendiendo, y cumpliendo las especificaciones, los requisitos legales y otros requisitos, y las reglamentaciones con la plena complementación de los estándares ISO de todas las normas implementadas (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, Reglamento EMAS, ISO 50001:2018, ISO 14006:2020, GHG Protocol y ISO 45001:2018) a lo largo de toda la vida útil de nuestros productos y servicios.
- Integrar y asumir como propios los valores de ROYAL TERBERG GROUP: El espíritu emprendedor, la focalización al cliente, la innovación, la calidad, la flexibilidad, la sostenibilidad y la integridad.
- Desarrollo e implementación de una gestión eficaz de todos los procesos de negocio con la eliminación de las actividades que no aportan valor añadido y garantizando el cumplimiento de la entrega de nuestros productos y servicios de calidad para conseguir la satisfacción del cliente.
- Servir de modelo para la mejora del medio ambiente, la salud, y la seguridad a través del ejemplo en la gestión de nuestra Dirección y la potenciación de nuestros empleados, mediante el desarrollo y la utilización de procesos ambientalmente compatibles, seguros y energéticamente eficientes para el diseño de los productos y servicios, gestión de la cadena de suministro, la producción y el mantenimiento / asistencia técnica.
- Desarrollar y promover el conocimiento de nuestros trabajadores, utilizando eficazmente su talento creativo.
- Proporcionar los recursos y la información necesarios.
- Velar por que la política sea conocida, entendida y cumplida por todos nuestros empleados, proveedores, y personas que trabajan en nombre de nuestra empresa.
- Luchar permanentemente por la prevención de la contaminación del medio ambiente, la eliminación de los riesgos para la seguridad, la gestión de la energía juntamente con una buena gestión de la calidad como valores fundamentales.
- Integrar los principios del ecodiseño en las actividades de la compañía y la mejora continua y sostenible de los productos actuales y futuros.
- Integrar la mejora continua del desempeño ambiental en los productos de la organización a lo largo de su ciclo de vida, sin trasladar impactos ambientales de una etapa a otra a menos que esto tenga una reducción neta en los impactos ambientales negativos a lo largo del ciclo de vida del producto.
- Luchar permanentemente para la disminución de los accidentes y la prevención de las lesiones, con una mejora continua de la gestión de la prevención y su desempeño, así como del cumplimiento permanente de los requisitos legales aplicables.

Misión

Nuestra misión es ofrecer los más avanzados sistemas de recogida de residuos que aseguren un bajo TCO (Total Cost of Ownership) a lo largo de su vida útil para así contribuir en la mejora de eficiencia, seguridad y sostenibilidad de nuestros clientes.



Comunicación y participación

Comunicación y participación con las partes interesadas

Ros Roca pone a disposición de todas sus partes interesadas su página web corporativa (<https://www.rosroca.es>), donde, además de información detallada sobre los productos y servicios que ofrece la compañía, se publica contenido relativo a los propósitos corporativos, los valores de la organización y el compromiso con la sostenibilidad.

Además, la empresa mantiene canales de comunicación específicos con los distintos grupos de interés, tal como se detalla a continuación:

Clientes

La comunicación con los clientes se gestiona principalmente a través de los departamentos Comercial, Customer Demand, Postventa e Ingeniería. Estos canales permiten coordinar la entrega de chasis, la recepción de los mismos, la planificación de la fabricación y la entrega final del producto.

El medio de difusión utilizado es es la página web y la red social LinkedIn a través de la cual se realizan publicaciones periódicas con aspectos, acciones que pueden ser de interés para nuestros clientes.

Clientes o usuarios finales

La relación con los usuarios finales se realiza habitualmente a través de los propios clientes, que en muchos casos son empresas contratistas que prestan servicios a administraciones públicas. A través de ellos se obtiene el feedback directo del usuario final sobre el funcionamiento y la calidad de los productos.

Subcontratados

Las empresas subcontratadas realizan actividades dentro de la sede de Ros Roca y algunas pueden tener incidencia ambiental. La plataforma de acceso a nuestras instalaciones (CAE) es el canal utilizado para la comunicación sobre la gestión de residuos y normas de comportamiento ambiental.

Proveedores

El área de Compras es responsable de la negociación de contratos, precios y condiciones de suministro. El departamento de Logística gestiona el aprovisionamiento de materiales según la planificación productiva. En la selección de proveedores se valora especialmente la proximidad geográfica, priorizando aquellos ubicados en el entorno más cercano siempre que sea posible. Anualmente, aquellos proveedores de mayor impacto son evaluados en diferentes aspectos relevantes, siendo el ambiental uno de ellos.

Centros de formación

Se mantienen relaciones institucionales como centros de formación profesional y con diversas universidades, con el fin de promover la cualificación del talento y facilitar la integración de perfiles especializados en la organización. Estas colaboraciones contribuyen al desarrollo de capacidades técnico-científicas alineadas con los objetivos de mejora continua y sostenibilidad.

Administraciones públicas

La comunicación con las administraciones se realiza a través del Departamento Legal, el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales o el Departamento de Medio Ambiente, según la naturaleza del asunto. En materia ambiental, la empresa presenta dentro de los plazos establecidos toda la documentación reglamentaria, como la declaración anual de residuos, la declaración de consumos y usos del agua o la declaración de emisiones de COV.

Compañías suministradoras

La contratación y gestión de suministros se realiza a través del Departamento de Compras. Habitualmente se dispone de acceso a plataformas web de los suministradores para consultar consumos energéticos y facturación. Cabe destacar que el suministro eléctrico contratado por Ros Roca procede íntegramente de **energía verde**, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental asociado al consumo eléctrico. En caso de trabajos de mantenimiento, mejora o ampliación de instalaciones, la comunicación se canaliza a través del Departamento de Mantenimiento.

Personal propio

La comunicación interna se articula mediante diversas vías:

- **Sistema de acogida inicial, Onboarding**, mediante el cual se forma a cada uno de las personas de nueva incorporación en aspectos ambientales, seguridad y salud, organización de la empresa...
- **Paneles informativos en planta**, donde se publican contenidos sobre riesgos laborales, políticas corporativas, indicadores de producción, eficiencia, calidad, reclamaciones de clientes y aspectos relevantes de medio ambiente y sostenibilidad.
- **Representantes de los trabajadores y Comité de Seguridad y Salud**, como canales formales de participación y consulta.
- **Revista interna NEXUS**, que semanalmente recoge las novedades más relevantes del grupo y se proyecta en las pantallas distribuidas por la planta.
- **Intranet corporativa**, donde cada trabajador puede consultar información de interés personal y documentación relevante para los distintos departamentos.

Información social

Enlace aquí con nuestras principales redes sociales.



Ver en



Evaluación y desempeño medioambiental



Métricas principales

Indicadores globales 2025

Incluye el sumatorio de todos los centros de la organización bajo el Registro EMAS

CONSUMO DE ENERGÍA	CONSUMO DE AGUA	VERTIDOS SANITARIOS	EMISIONES CO ₂	RESIDUOS

 6.695,61 MWh • Consumo renovables 31,36 % • Generación renovables 0 %	 3.531 m³ • Red de suministro 100 % Origen Red	 3.201 m³ • Cauce público 0,00 % • Sist. Saneamiento 100 %	 870,84 Tn • Directas 100 %	 440,680 Tn • Peligrosos 27,512 % • Valorización 97,596 %
---	---	---	--	--

Valores unitarios sobre la producción/prestación

0,723 MWh/Tn	0,38 m³/Tn	0,35 m³/Tn	0,094 Tn/Tn	0,047 Tn/Tn
--------------	------------	------------	-------------	-------------

Dimensión de la actividad

Descripción de la actividad principal

Ros Roca es una empresa dedicada al **diseño, fabricación y comercialización de equipos y soluciones para la recogida, gestión y transporte de residuos urbanos**, formando parte del grupo Terberg Environmental. Su actividad principal se centra en la producción de **vehículos recolectores de residuos, contenedores y equipos de carga**, así como en el desarrollo de tecnologías orientadas a mejorar la eficiencia y sostenibilidad de los servicios municipales de limpieza y gestión de residuos.

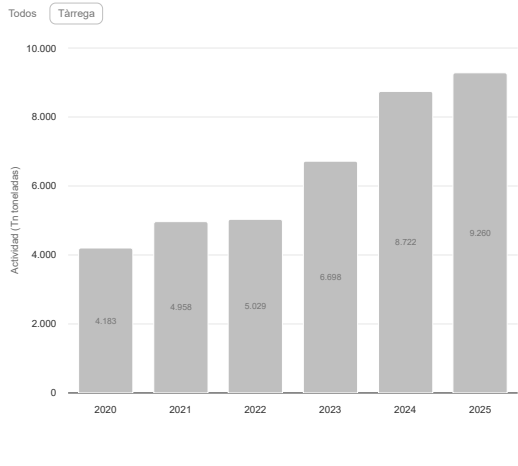
La compañía integra en sus procesos productivos actividades de ingeniería, soldadura, pintura, montaje, verificación técnica y expedición, abarcando todo el ciclo de producción de los equipos. Además, Ros Roca desarrolla proyectos de innovación y ecodiseño, incorporando criterios ambientales en la fase de diseño para mejorar la eficiencia energética, la durabilidad, la reciclabilidad y la reducción del impacto ambiental de sus productos a lo largo de su vida útil.

Su actividad se complementa con servicios de **asistencia técnica, mantenimiento, suministro de repuestos y soporte postventa**, garantizando el correcto funcionamiento de los equipos y prolongando su vida útil.

Ros Roca opera con un enfoque industrial avanzado, orientado a la mejora continua, la eficiencia operativa y la sostenibilidad, integrando en su actividad criterios ambientales, energéticos y de descarbonización que forman parte de su compromiso corporativo y de su Sistema de Gestión Medioambiental.

Evolución de la actividad productiva

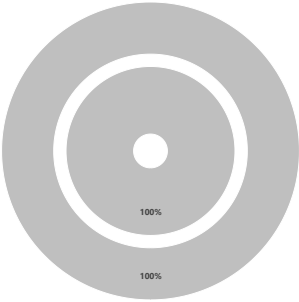
Evolución de la actividad



TodasEquipos recolectores y de limpieza (Tn toneladas)

PRODUCCIÓNGlobal

Actividad por tipo
Año: 2025



Tipo de actividad/productiva

TodosTárraga

PRODUCCIÓN

Contraer tabla

				CLEAR FILTERS	COLUMNS	CSV	COPY	PDF
AÑO	CENTRO	ALCANCE	ACTIVIDAD	MAGNITUD	UNIDAD			
2020	Tárraga	PRODUCCIÓN	Equipos recolectores y de limpieza	4.183	Tn toneladas			
2021	Tárraga	PRODUCCIÓN	Equipos recolectores y de limpieza	4.958	Tn toneladas			
2022	Tárraga	PRODUCCIÓN	Equipos recolectores y de limpieza	5.029	Tn toneladas			
2023	Tárraga	PRODUCCIÓN	Equipos recolectores y de limpieza	6.698	Tn toneladas			
2024	Tárraga	PRODUCCIÓN	Equipos recolectores y de limpieza	8.721	Tn toneladas			
2025	Tárraga	PRODUCCIÓN	Equipos recolectores y de limpieza	9.259	Tn toneladas			

Evolución de la actividad productiva



Uso y gestión de la energía

Gestión de la energía

Ros Roca ha experimentado una reducción continuada del consumo energético por unidad producida, resultado de las mejoras implementadas en los últimos años y del avance hacia el uso de energías menos contaminantes, como el gas natural y la electricidad de origen renovable.

La compañía consume energía eléctrica para la iluminación, la carga de vehículos (carretillas elevadoras y flota eléctrica) y el funcionamiento de los compresores y herramientas del proceso productivo. No obstante, la principal fuente de consumo energético reside en el uso del gas natural que está asociado principalmente al funcionamiento de los hornos de pintura y a los sistemas de calefacción, finalmente, y de forma más residual, hay un pequeño consumo de gasóleo se utiliza para el transporte interno de determinados vehículos.



Gestión y control ambiental

ENERGÍA ELÉCTRICA

El consumo eléctrico de la compañía se mantiene generalmente alineado con los niveles de producción y con los días de actividad de las instalaciones. No obstante, la entrada en funcionamiento de la nueva planta productiva a finales de agosto de 2025, coexistiendo temporalmente con las instalaciones actuales, explica el incremento del consumo eléctrico registrado durante este ejercicio.

La nueva planta ha sido dimensionada para un volumen de producción superior al de las instalaciones vigentes y su diseño ha incorporado criterios de eficiencia ambiental, incluyendo sensores de movimiento en las zonas de paso e infraestructura de recarga para los vehículos eléctricos de la empresa. A pesar del aumento en la ratio de consumo respecto a la producción, los valores obtenidos han sido satisfactorios, manteniéndose dentro de los niveles estimados.

Las acciones previstas se centran en seguir impulsando buenas prácticas de reducción del consumo eléctrico, especialmente en relación con el uso de sistemas de climatización, el encendido de iluminación y equipos electrónicos fuera del horario laboral, la optimización del funcionamiento de compresores y la detección y reparación de fugas en los circuitos de aire comprimido. Asimismo, se continuará profundizando en la automatización mediante detectores de presencia para reducir consumos innecesarios.

ENERGÍA TÉRMICA, GAS NATURAL

La puesta en funcionamiento de la nueva planta ha tenido un impacto directo en la ratio de consumo de gas natural, si bien el incremento ha sido inferior al previsto. Es importante destacar que la ampliación de las instalaciones implica un aumento de la superficie a calefactar, lo que hacía prever un mayor consumo asociado a calefacción. Por otro lado, la mayor capacidad productiva de las nuevas instalaciones ha permitido suprimir el turno nocturno, reduciendo así las horas de calefacción necesarias.

El proceso de pintura constituye el segundo mayor consumidor de gas. En este ámbito, se ha logrado reducir en un 50% el consumo de gas productivo gracias a la electrificación de los hornos de secado, una mejora ambiental significativa dado que la electricidad utilizada procede íntegramente de fuentes renovables.

GASOIL

El gasoil representa una fuente de energía minoritaria dentro del conjunto de consumos de la compañía. Su uso está vinculado principalmente a los movimientos internos dentro del centro operativo, por lo que su consumo aumenta en función del nivel de producción. A pesar de su impacto limitado, se ha conseguido una reducción significativa mediante la electrificación de las carretillas elevadoras. En la actualidad, el desplazamiento interno de los chasis de los recolectores constituye el principal origen del consumo de gasoil.

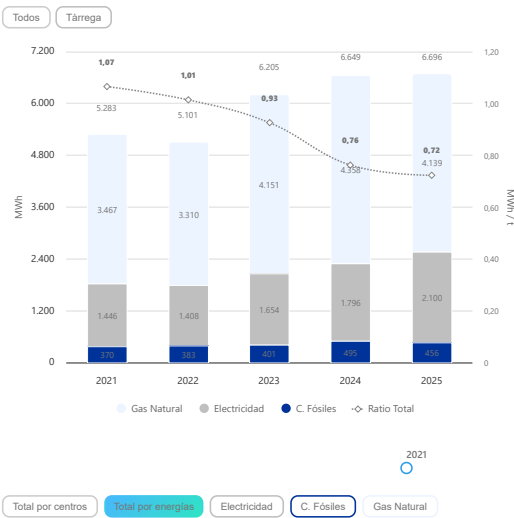
ENERGÍAS RENOVABLES

Desde 2021, tras la modificación del suministrador de energía eléctrica, la totalidad de la electricidad consumida por la compañía procede de fuentes renovables. En un futuro próximo está prevista la instalación de paneles solares en la nueva planta de la sede de Tárrega. No obstante, en la actualidad la empresa no dispone aún de sistemas de autogeneración energética.

Evolución de métricas y ratios específicos

Unidades de consumo energético en MWh y sus ratios asociadas a la actividad.

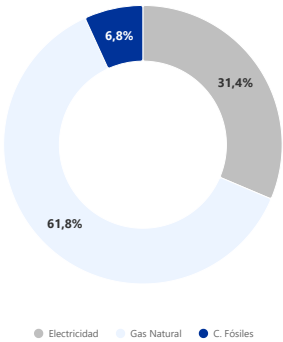
Consumo energético por combustible



MWh GJ

Usos de la energía

Año: 2025



Todos los centros Tárrega

Contraer tabla

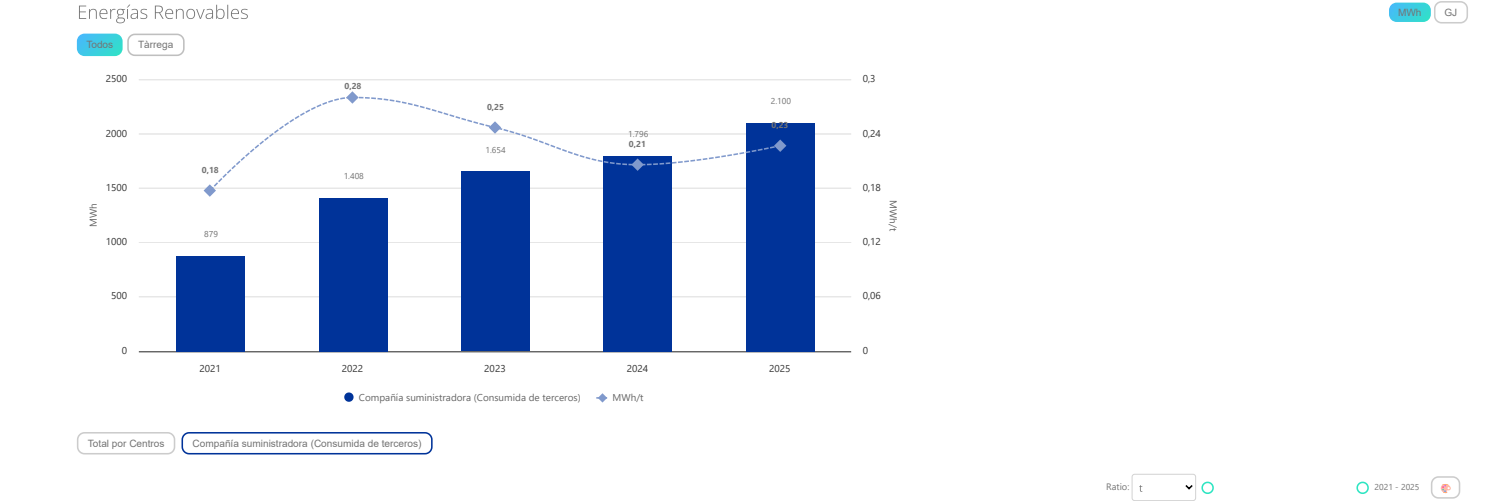
Las magnitudes energéticas se parametrizan siempre en MWh, mostrando en cada celda su transformación a GJ, mediante la conversión estándar MWh*3,6 (factor reconocido y utilizado oficialmente por el SI (BIPM), Eurostat, IEA, IPCC y en España por el MITECO).

↑ Año	Centro	Usos / Info	Consumo Eléctrica (MWh)	Consumo GN/GLP(MWh)	Petrolíferos / Carbón (MWh)	Ratio elec. MWh/Ud p.	Ratio GN MWh/Ud p.	Ratio Petrol. MWh/Ud p.	Ratio cons. total MWh/Ud p.	Consumo total (MWh)
2021	Tárrega (4.957,800 t)	Usos diversos	1.446,050 (5.205,760 GJ)	3.467,210 (12.481,956 GJ)	370,000 (1.332,000 GJ)	0,292 MWh/t (1,050 GJ/t)	0,099 MWh/t (2,518 GJ/t)	0,075 MWh/t (0,269 GJ/t)	1,066 MWh/t (3,836 GJ/t)	5.283,260 (18.997,736 GJ)
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Usos diversos	1.408,032 (5.068,912 GJ)	3.310,060 (11.945,216 GJ)	383,020 (1.378,872 GJ)	0,28 MWh/t (1,008 GJ/t)	0,058 MWh/t (2,070 GJ/t)	0,076 MWh/t (0,274 GJ/t)	1,014 MWh/t (3,652 GJ/t)	5.101,112 (18.364,000 GJ)
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Usos diversos	1.653,575 (5.952,870 GJ)	4.150,531 (14.941,912 GJ)	401,170 (1.444,212 GJ)	0,247 MWh/t (0,889 GJ/t)	0,62 MWh/t (2,231 GJ/t)	0,06 MWh/t (0,216 GJ/t)	0,926 MWh/t (3,335 GJ/t)	6.205,276 (22.336,994 GJ)
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Usos diversos	1.795,670 (6.464.412 GJ)	4.357,925 (15.688,530 GJ)	405,230 (1.762,828 GJ)	0,206 MWh/t (0,741 GJ/t)	0,5 MWh/t (1,799 GJ/t)	0,057 MWh/t (0,204 GJ/t)	0,762 MWh/t (2,744 GJ/t)	6.448,825 (23.435,776 GJ)
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Usos diversos	2.099,996 (7.559,986 GJ)	4.139,479 (14.902,194 GJ)	456,140 (1.642,504 GJ)	0,227 MWh/t (0,816 GJ/t)	0,447 MWh/t (1,609 GJ/t)	0,049 MWh/t (0,177 GJ/t)	0,723 MWh/t (2,603 GJ/t)	6.695,615 (24.459,294 GJ)

▼ Año

▼ Centro

Energías renovables



Buscar:

↑ Año	Centro	Usos	Renovable consumida de terceros (MWh)	Total renovable consumida (MWh)	Ratio MWh Renov. cons./Ud. p.
2021	Tárrega (4.957,800 t)	Producción, Climatización, Iluminación, ACS	879,200 MWh	879,200 MWh	0,177 MWh/t MWh/Ud p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Producción, Climatización, Iluminación, ACS	1.408,032 MWh	1.408,032 MWh	0,28 MWh/t MWh/Ud p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Producción, Climatización, Iluminación, ACS	1.653,575 MWh	1.653,575 MWh	0,247 MWh/t MWh/Ud p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Producción, Climatización, Iluminación, ACS	1.795,670 MWh	1.795,670 MWh	0,206 MWh/t MWh/Ud p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Producción, Climatización, Iluminación, ACS	2.099,996 MWh	2.099,996 MWh	0,227 MWh/t MWh/Ud p.

▼ Año

▼ Centro



Gestión del agua

Dentro del proceso productivo de ROS ROCA, el agua no es un recurso que intervenga significativamente, no obstante, mensualmente, se analiza el consumo de agua por unidad de producción con el fin de detectar cualquier posible incidencia o fuga.



Gestión y control ambiental

Durante el año 2025 se registró un incremento significativo en el consumo de agua, derivado principalmente de la puesta en marcha de las nuevas naves productivas y al funcionamiento e incremento de evaporadores en las instalaciones existentes, destinados a mejorar el confort térmico de los trabajadores en diversas áreas de trabajo. Asimismo, el aumento de la producción tiene un impacto directo en el consumo de agua de la compañía, debido al incremento de personal y, en consecuencia, al mayor uso asociado a necesidades sanitarias, higiénicas y personales.

Aún siendo poco significativo, la ampliación de las instalaciones permitirá reducir el consumo de agua de proceso, ya que la incorporación de la nueva granalladora elimina la necesidad de realizar la limpieza previa al pintado de las piezas. En el diseño de la nueva planta se han tenido en cuenta aspectos de ahorro en el consumo del agua sanitaria mediante la grifería con detector y pulsadores en las duchas.

Con el fin de realizar un mayor control del consumo, se han creado nuevos indicadores internos de seguimiento, relacionando el consumo del agua frente a la actividad y el número de personas. Se espera una estabilización de estos indicadores, ya que durante los años 2024 y 2025 se realizaron las obras de ampliación de la planta y por ello la situación era anómala.

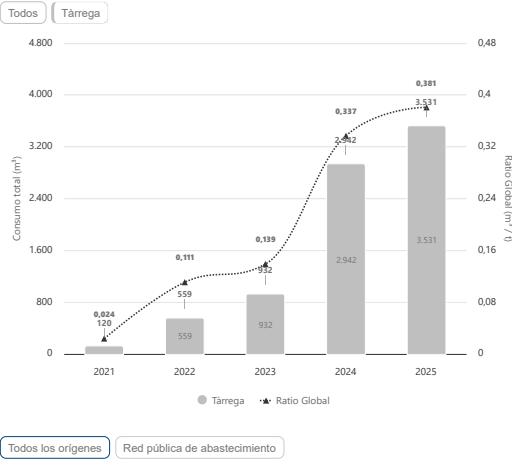
OTROS INDICADORES DE CONSUMO DE AGUA

Litros por persona y día: 2023 (11,22 l/d-p) / 2024 (27,35 l/d-p) / 2025 (33,55 l/d-p)

Litros por persona y hora: 2023 (0,0039 l/d-p) / 2024 (0,0070 l/h-p) / 2025 (0,0086 l/h-p)

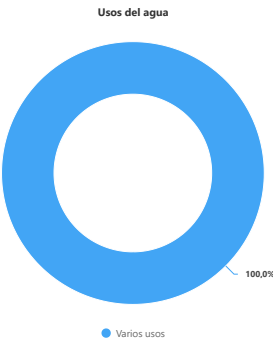
Evolución de métricas y ratios específicos

Consumo de agua (m³) y Ratios



Usos del agua

Año: 2025



Contraer tabla

					CLEAR FILTERS	CSV	COPY
↑ Año	Centro	Origen del agua	Usos	m3	Ratio m3/Ud p.		
2021	Tárrega (4.957,800 t)	Red pública de abastecimiento	Varios usos	120,000	0,02 m3/t		
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Red pública de abastecimiento	Varios usos	559,000	0,111 m3/t		
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Red pública de abastecimiento	Varios usos	932,000	0,139 m3/t		
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Red pública de abastecimiento	Varios usos	2.942,000	0,337 m3/t		
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Red pública de abastecimiento	Varios usos	3.531,000	0,381 m3/t		
▼ Año	▼ Centro	▼ Origen del agua	▼ Usos				

Nota:



Gestión de vertidos

ROS ROCA, dispone de una depuradora interna para el tratamiento de sus aguas industriales. En relación con el vertido de aguas residuales, los procesos productivos de la compañía no incluyen operaciones de evaporación. No obstante, durante el año 2025 se utilizaron veinte evaporadores móviles destinados a mejorar el confort térmico de los trabajadores en el interior de las naves.

La cantidad de agua consumida y evaporada por estos equipos se ha estimado en 330 m³, volumen que, al no incorporarse al sistema de saneamiento, no se considera como agua vertida.



Gestión y control ambiental

Cada año se realizan 2 analíticas de aguas de vertido en la alcantarilla situada antes del vertido a la red de saneamiento público. Todos los resultados obtenidos durante el año 2025 se sitúan dentro de los límites establecidos en las ordenanzas municipales del ayuntamiento de Tàrraga.

En la ordenanza municipal de Tàrraga no marca un valor límite para las materias oxidables, y por tanto no sale un valor límite en la tabla de resultados.

En referencia a los resultados del indicador de vertido másico por parámetro sobre la producción incluidos en la tabla, cabe señalar que dado que solo se realizan 2 analíticas anuales de vertido, no se dispone de datos suficientes que sean representativos de todo el año y que permitan el cálculo de un valor de vertido másico anual válido. En este caso el valor indicado "0" es debido a que no se ha realizado este cálculo.

Cauce público receptor del vertido: Sistema de saneamiento público

Contraer tabla

CLEAR FILTERSCSVCOPY

↑ Año	Centro	Contaminante	Destino	Límite	Concentración	Ud. Con.
2023	Tàrraga (6.698,100 t)	Nitrogeno Kjeldahl	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	90	57	mg N/l
2023	Tàrraga (6.698,100 t)	pH	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	6-10	7,705	uPH
2023	Tàrraga (6.698,100 t)	Salas Solubles	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	6000	546	uS/cm
2023	Tàrraga (6.698,100 t)	Demanda Química de Oxígeno	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	1500	390	mg O2/l
2023	Tàrraga (6.698,100 t)	Fósforo Total	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	50	6,46	mg/l
2023	Tàrraga (6.698,100 t)	Aceites y Grasas	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	250	10,5	mg/l
2023	Tàrraga (6.698,100 t)	Materias Oxidables	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	—	93,5	mg/l
2023	Tàrraga (6.698,100 t)	Detergentes aniónicos	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	6	0,315	mg/l
2024	Tàrraga (8.721,500 t)	Nitrogeno Kjeldahl	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	90	88	mg N/l
2024	Tàrraga (8.721,500 t)	pH	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	6-10	8,83	uPH
2024	Tàrraga (8.721,500 t)	Salas Solubles	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	6000	1.027	uS/cm
2024	Tàrraga (8.721,500 t)	Demanda Química de Oxígeno	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	1500	295	mg O2/l
2024	Tàrraga (8.721,500 t)	Fósforo Total	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	50	6,89	mg/l
2024	Tàrraga (8.721,500 t)	Aceites y Grasas	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	250	24	mg/l
2024	Tàrraga (8.721,500 t)	Materias Oxidables	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	—	165	mg/l
2024	Tàrraga (8.721,500 t)	Detergentes aniónicos	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	6	2,43	mg/l
2025	Tàrraga (9.259,900 t)	Nitrogeno Kjeldahl	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	90	81	mg N/l
2025	Tàrraga (9.259,900 t)	pH	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	6-10	8,6	uPH
2025	Tàrraga (9.259,900 t)	Salas Solubles	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	6000	961	uS/cm

▼ Año

▼ Centro

▼ Contaminante

▼ Destino

↑ Año	Centro	Contaminante	Destino	Límite	Concentración	Ud. Con.
2025	Tárraga (9.259,900 t)	Demanda Química de Oxígeno	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	1500	317	mg O2/l
2025	Tárraga (9.259,900 t)	Fósforo Total	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	50	6,8	mg/l
2025	Tárraga (9.259,900 t)	Aceites y Grasas	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	250	40	mg/l
2025	Tárraga (9.259,900 t)	Detergentes aniónicos	Depuradora propia, Sistema de saneamiento	6	2,5	mg/l



Emisiones a la atmósfera

Gestión de emisiones

Ros Roca viene realizando, desde el año 2016, la verificación externa del cálculo de sus emisiones de CO₂, obteniendo anualmente el certificado de inscripción y el sello distintivo del MITECO. Gracias al compromiso adquirido en el plan de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, en 2019 se incorporó al sello la categoría REDUZCO. En 2023 se mantuvo nuevamente el sello del MITECO con los vectores CALCULO y REDUZCO, por segundo año consecutivo.

A partir de 2024 se incorporaron en el registro del MITECO el resto de centros de la empresa, iniciando así un nuevo ciclo de huella. Como consecuencia de esta ampliación del alcance, y pese a haberse logrado una reducción de emisiones, no fue posible obtener el vector REDUZCO, ya que la modificación del alcance impide la comparabilidad con los años anteriores.

En 2024 se calculó la Huella de Carbono correspondiente al año 2023, incluyendo los alcances 1, 2 y 3. Este enfoque integral permite reflejar el conjunto de emisiones directas e indirectas asociadas a la actividad de Ros Roca. La disponibilidad de un cálculo preciso y completo constituye una herramienta fundamental para la toma de decisiones estratégicas orientadas a reducir y mitigar el impacto ambiental de la organización, reforzando así su compromiso con la protección del medio ambiente.



Gestión y control ambiental

El plan de descarbonización constituye una hoja de ruta estratégica para el futuro de la empresa. Su seguimiento se realiza periódicamente a través del Comité de Sostenibilidad, que actúa como la herramienta principal para revisar el estado de las acciones en curso y para identificar nuevas oportunidades de reducción de emisiones.

Ros Roca ha reforzado su compromiso con la sostenibilidad garantizando que la totalidad de la energía eléctrica consumida procede de fuentes renovables, contribuyendo así al impulso de una economía más limpia y sostenible. Asimismo, a lo largo de 2025 se ha promovido la electrificación de la flota de vehículos, tanto interna como externa, lo que ha supuesto una reducción significativa de las emisiones asociadas a este ámbito.

Contraer tabla

TABLA VALORES EMISIONES COVS ANUALES

									CLEAR FILTERS	CSV	COPY
Buscar:											
↑ Año	Centro/Foco	Origen/Tipo	Contaminante	Concentración	Ud. Con.	Límite	Emisión máscia (kg)	Ratio Kg /Ud p.			
2023	Tárraga (8.698,100 Tn producidos)	Emisiones difusas	COV		16,040 % entrada	20%	18.595,800	2,776 kg/Tn producidos			
2024	Tárraga (8.721,500 Tn producidos)	Emisiones difusas	COV		13,410 % entrada	20%	14.066,002	1,613 kg/Tn producidos			
2025	Tárraga (9.259,900 Tn producidos)	Emisiones difusas	COV		13,812 % entrada	20%	14.908,960	1,610 kg/Tn producidos			
▼ Año	▼ Centro/Foco	▼ Origen/Tipo	▼ Contaminante								

GASES REFRIGERANTES U OTROS

Con el fin de detectar y prevenir las posibles fugas de gas refrigerante, anualmente se realiza un control de fugas de los aires acondicionados instalados

La empresa no presenta emisiones del resto de gases.

Emisiones de CH₄: La empresa no presenta emisiones de este tipo.

Emisiones de NF3: La empresa no presenta emisiones de este tipo.

Emisiones de HFCs: La empresa no presenta emisiones de este tipo.

Emisiones de PFCs: La empresa no presenta emisiones de este tipo.

Emisiones de SF₆: La empresa no presenta emisiones de este tipo.

Emisiones de N₂O: La empresa no presenta emisiones de este tipo.

Emisiones de PM₁₀: La empresa no presenta emisiones de este tipo.

GASES COMBUSTIÓN

El origen de los gases de combustión NO_x y CO proceden de las calderas y quemadores existentes; tal y como indica la modificación no sustancial de la licencia ambiental presentada en 2023, los focos de combustión presentes en la empresa quedan exentos de medición en aplicación del artículo 27 del decreto 139/2018 del 3 de julio. Todos los focos han sido dados de alta en el registro electrónico y según el plan de mantenimiento interno se realiza una revisión completa anualmente para comprobar su correcto funcionamiento, realizando también su correspondiente inspección cuatrienal en aquellas instalaciones que lo requieran.

El uso del gas natural como combustible en lugar de gasoil ha eliminado las emisiones de SO_x.

FOCOS EMISORES:

Todos los focos emisores que requieren medición según licencia cumplen con los límites de emisión marcados en la licencia y en el RD 117/2003.

Se muestra una relación de los límites de emisión COV de los focos emisores activos en 2025 frente al valor obtenido en las mediciones realizadas.

Tabla mediciones de los focos emisores de COVs frente a valores límite

	Año medición	Concentración ensayo (mgC/Nm3)	Valor límite concentración (mgC/Nm3)	Emisión másica (kg)	Valor límite emisión másica (kg)
NR-021028-P	2021	57,00	75	0,47	3
NR-021024-P	2021	64,50	75	0,53	3
NR-021026-P	2021	33,00	75	0,33	3
NR-021027-P	2021	74,80	75	0,47	3
NR-021023-P	2021	16,30	75	0,15	3
NR-021025-P	2021	25,40	75	0,21	3
NR-021015-P	2022	36,80	75	0,16	3
21433-P	2022	49,30	50	1,33	3
NR-021014-P	2022	30,40	75	0,12	3
21431-P	2022	38,90	50	1,09	3
21409-P	2022	32,70	50	0,76	3
21432-P	2022	41,90	50	1,05	3
NR-021022-P	2023	21,90	75	0,14	3
NR-021018-P	2023	11,20	75	0,14	3
NR-021021-P	2023	9,60	75	0,11	3
NR-021017-P	2023	15,50	75	0,08	3
NR-021019-P	2023	21,20	75	0,10	3
NR-021020-P	2023	25,90	75	0,13	3
NR-047831-P	2025	49,00	75	1,08	3
NR-047833-P	2025	51,70	75	1,14	3
NR-047829-P	2025	36,10	75	0,77	3
NR-047836-P	2025	42,60	75	0,90	3
NR-047832-P	2025	33,60	75	0,71	3
NR-047835-P	2025	57,20	75	1,26	3

Las emisiones declaradas de COVs en los últimos PGD (plan de gestión de disolventes) presentados han sido las siguientes:

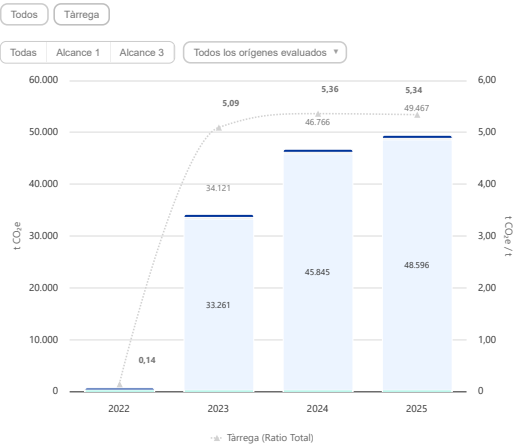
- 2025: 55,46 Tn disolventes/año (*)
- 2024: 53,849 Tn disolventes/año
- 2023: 71,521 Tn disolventes/año
- 2022: 45,167 Tn disolventes/año

(*) Valor estimado hasta la presentación del PGD 2025

CO₂

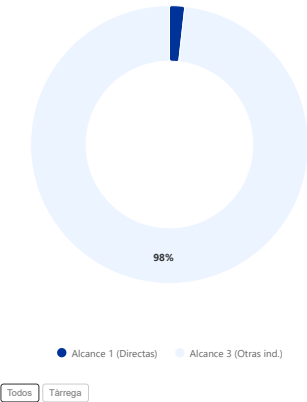
Emisiones de CO₂

Emisiones de CO₂ por centro



GEI calculadas

Año: 2025



Contraer tabla

↑ Año	Centro	Origen/Tipo	CO2eq Directas (S1)	CO2eq Indirectas (S3)	T CO2eq Totales	Ratio Total t CO2eq/Ud p.	Ratio t indirectas CO2eq/Ud p.	Ratio T directas CO2eq/Ud p.	Ratio T CO2eq ahorr./Ud p.
2022	Tárrega (5.628,800 t)	Electricidad				0,000	0 t/t	0 t/t	0 t/t
2022	Tárrega (5.628,800 t)	Gas natural		603,910t	603,910	0,12 t/t	0 t/t	0,12 t/t	0 t/t
2022	Tárrega (5.628,800 t)	Gas-oil		95,364t	95,364	0,019 t/t	0 t/t	0,019 t/t	0 t/t
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Electricidad			0,000	0 t/t	0 t/t	0 t/t	0 t/t
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Gas-oil		101,921t	101,921	0,015 t/t	0 t/t	0,015 t/t	0 t/t
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Gas natural		757,256t	757,256	0,113 t/t	0 t/t	0,113 t/t	0 t/t
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Categorías: 3.1-3.2-3.3-3.4-4.1-4.2-4.3-4.4-4.5		33.261,430	33.261,430	4,966 t/t	4,966 t/t	0 t/t	0 t/t
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Gas natural		795,087t	795,087	0,091 t/t	0 t/t	0,091 t/t	0 t/t
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Electricidad			0,000	0 t/t	0 t/t	0 t/t	0 t/t
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Gas-oil		125,291t	125,291	0,014 t/t	0 t/t	0,014 t/t	0 t/t
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Categorías: 3.1-3.2-3.3-3.4-4.1-4.2-4.3-4.4-4.5		45.845,310	45.845,310	5,257 t/t	5,257 t/t	0 t/t	0 t/t
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Gas natural		755,233t	755,233	0,082 t/t	0 t/t	0,082 t/t	0 t/t
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Electricidad			0,000	0 t/t	0 t/t	0 t/t	0 t/t
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Gas-oil		115,604t	115,604	0,012 t/t	0 t/t	0,012 t/t	0 t/t
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Categorías: 3.1-3.2-3.3-3.4-4.1-4.2-4.3-4.4-4.5		48.596,028	48.596,028	5,248 t/t	5,248 t/t	0 t/t	0 t/t
▼ Año			▼ Centro			▼ Origen/Tipo			

Certificaciones de emisiones GEI(GHG) y registros de CO2

Anualmente, se calculan y auditan los 3 alcances de la huella de carbono según el GHG Protocol, calculando el impacto de cada una de las categorías del alcance 3

 CERTIFICACIONES Y REGISTROS: 10.3-GHG PROTOCOL-ROS ROCA, S.A.U.-ESPAÑOL_2024-a9f25004



Producción y gestión de residuos

Generación de residuos

En materia de gestión de residuos, Ros Roca ha continuado avanzando en la línea iniciada en años anteriores, implementando acciones orientadas a la reducción y valorización de residuos en las principales áreas generadoras. Durante el año 2025, la organización dio un paso significativo mediante la obtención de la certificación **Zero Waste**, alcanzando un nivel de compromiso excelente, verificado por la entidad Bureau Veritas. Esta certificación refuerza ante los distintos grupos de interés el compromiso de Ros Roca con una gestión responsable y sostenible de los residuos.

Desde una perspectiva cuantitativa, los embalajes procedentes del material suministrado por nuestros proveedores representan un porcentaje relevante del total de residuos generados. Por este motivo, la colaboración con los proveedores para optimizar los embalajes sin comprometer la calidad del producto continúa siendo uno de los principales ejes de actuación. A lo largo de 2025 se ha seguido impulsando el uso de embalajes retornables en aquellos productos con una frecuencia de suministro significativa, así como la incorporación de artículos en sistemas de suministro Kanban. Asimismo, en línea con la tendencia de años anteriores, se ha continuado trabajando en el diseño y fabricación de racks de transporte que permiten trasladar el material desde las instalaciones del proveedor hasta Ros Roca maximizando la eficiencia del transporte gracias a su diseño apilable, además de contribuir a la reducción de residuos de embalaje.

La sensibilización interna sigue siendo un aspecto clave. Por ello, se mantiene la sistemática de realizar visitas periódicas con los responsables de producción con el fin de identificar oportunidades de mejora ambiental en todas las áreas. Estas acciones permiten reforzar la correcta segregación de residuos y detectar nuevas posibilidades de optimización. La participación en el Comité de Seguridad, Salud y Sostenibilidad constituye, además, un espacio de comunicación directa con los trabajadores para trasladar información y fomentar la implicación en la mejora continua



Gestión y control ambiental

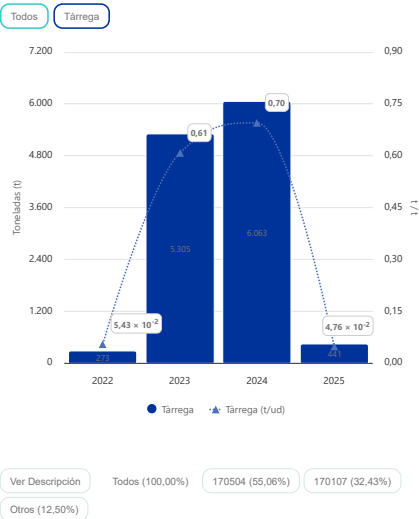
Durante los años 2023 y 2024, la construcción de la nueva planta productiva en la sede de Tárrega generó una cantidad significativa de residuo no peligroso, principalmente asociado a los movimientos de tierras. Este tipo de residuo dejó de producirse en 2025. No obstante, es importante señalar que no todos los residuos generados durante 2025 fueron los propios de la actividad productiva. La puesta en marcha de las nuevas instalaciones implicó una reorganización interna de los espacios, lo que ocasionó un incremento puntual de determinados residuos no peligrosos de gran volumen (banales, maderas, ferralla, entre otros), derivados de la adaptación funcional de algunas de las naves existentes.

En relación con los residuos peligrosos, se prevé una reducción progresiva gracias a la entrada en funcionamiento de las nuevas instalaciones, diseñadas para optimizar la producción y minimizar su impacto ambiental. La mejora del proceso de pintura permitirá reducir de forma notable la generación de residuos de pintura en polvo, el carbón activo procedente de los filtros y el residuo propio del proceso de pintura en condiciones estándar. No obstante, este último depende directamente del volumen de producción y de la diversidad de colores solicitados por los clientes, lo que puede incrementar los residuos asociados a los ciclos de cambio de color.

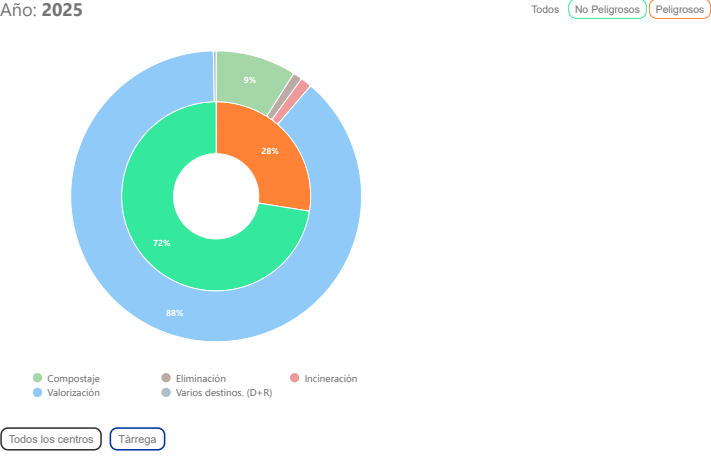
A pesar de que el proceso de pintura continúa siendo la principal fuente de residuos peligrosos, se han implementado medidas de minimización en otras áreas, como el proceso de montaje, donde se ha sustituido la sepiolita por fibras absorbentes naturales con mayor capacidad de absorción, logrando así una reducción del residuo generado.

Evolución de métricas y ratios específicos

Generación de residuos



Destino de los residuos



Tipología y destino

CLEAR FILTERSCSV

↑ Año	Centro	No peligrosos	Peligrosos	Eliminación/ Depósito controlado	Valorización	Ratio NP (Kg/Ud p.	Ratio RP (Kg/Ud p.	Totales (t)	Ratio totales (t)/Ud p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	215,650 t	57,440 t	8,330 t	264,760 t	42,883 kg/t Kg/Ud p.	11,422 t Kg/Ud p.	273,09 t	0,054 t t/Ud p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	5.222,660 t	81,190 t	4.907,970 t	395,880 t	779,723 kg/t Kg/Ud p.	12,121 t Kg/Ud p.	5.303,85 t	0,792 t t/Ud p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	5.947,382 t	108,196 t	5.689,368 t	366,314 t	681,922 kg/t Kg/Ud p.	12,406 t Kg/Ud p.	6.055,58 t	0,694 t t/Ud p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	319,440 t	121,240 t	10,593 t	430,87 t	34,497 kg/t Kg/Ud p.	13,093 t Kg/Ud p.	440,68 t	0,048 t t/Ud p.

▼ Año▼ Centro

Relación de residuos

CLEAR FILTERSCSV

↑ Año	Centro	Descripción del residuo	Código CER/LER.	Tratamiento	Peligroso	Cantidad (t)	Ratio cantidad (t)/Udp.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Acetate hidráulico	130205	R0901	Si	3,560 t	7,1 × 10 ⁻⁴ t t/Ud p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Pintura con disolvente	080111	R0201	Si	19,632 t	3,9 × 10 ⁻³ t t/Ud p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Pintura en polvo	080112	D0901	No	1,195 t	2,4 × 10 ⁻⁴ t t/Ud p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Cartuchos de tinta	080318	R0314	No	0,117 t	2,3 × 10 ⁻⁵ t t/Ud p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Pintura en polvo	080111	R0201	Si	5,581 t	1,1 × 10 ⁻³ t t/Ud p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Cartón	200101	R1201	No	34,940 t	6,9 × 10 ⁻³ t t/Ud p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Banales	200301	D0502	No	5,740 t	1,1 × 10 ⁻³ t t/Ud p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Banales	200301	R1203	No	17,660 t	3,5 × 10 ⁻³ t t/Ud p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Aluminio	170402	R1201	No	2,480 t	4,9 × 10 ⁻⁴ t t/Ud p.

▼ Año▼ Centro▼ Descripción del residuo▼ Código CER/LER.▼ Peligroso

↑ Año	Centro	Descripción del residuo	Código CER/LER	Tratamiento	Peligroso	Cantidad (t)	Ratio cantidad (t)/Udp.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Pols de granallat	120117	R1303	No	4,856 t	$9,7 \times 10^{-4}$ t/tUdp p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Aerosoles	160504	R1203	SI	0,460 t	$9,1 \times 10^{-5}$ t/tUdp p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Absorbentes contaminados	150202	D0902	SI	1,036 t	$2,1 \times 10^{-4}$ t/tUdp p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Absorbentes contaminados	150202	R0306	SI	9,800 t	$1,9 \times 10^{-3}$ t/tUdp p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Chatarra	200140	R1201	No	99,000 t	0,02 t/tUdp p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Cobre	170411	R1201	No	0,640 t	$1,3 \times 10^{-4}$ t/tUdp p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Disolventes	140603	R0201	SI	3,592 t	$7,1 \times 10^{-4}$ t/tUdp p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Envases contaminados	150110	R0414	SI	12,224 t	$2,4 \times 10^{-3}$ t/tUdp p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Envases contaminados	150110	D0503	SI	1,170 t	$2,3 \times 10^{-4}$ t/tUdp p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Lodos	190813	D0902	SI	0,384 t	$7,6 \times 10^{-5}$ t/tUdp p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Madera	200138	R0301	No	30,280 t	6×10^{-3} t/tUdp p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Plástico	120105	R0102	No	18,380 t	$3,7 \times 10^{-3}$ t/tUdp p.
2022	Tárrega (5.028,800 t)	RAEEs	200136	R1203	No	0,359 t	$7,1 \times 10^{-5}$ t/tUdp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Aceite hidráulico	130205	R0901	SI	3,560 t	$5,3 \times 10^{-4}$ t/tUdp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Pintura con disolvente	080111	R0201	SI	0,190 t	$2,8 \times 10^{-5}$ t/tUdp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Pintura en polvo	080112	D0901	No	4,998 t	$7,5 \times 10^{-4}$ t/tUdp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Pintura en polvo	080112	R1212	No	1,080 t	$1,6 \times 10^{-4}$ t/tUdp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Pintura con disolvente	080111	R1212	SI	43,230 t	$6,5 \times 10^{-3}$ t/tUdp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Pintura en polvo	080112	R1303	No	0,790 t	$1,2 \times 10^{-4}$ t/tUdp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Cartuchos de tinta	080318	R0314	No	0,050 t	$7,5 \times 10^{-6}$ t/tUdp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Plástico	120105	R1205	No	23,340 t	$3,5 \times 10^{-3}$ t/tUdp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Pols de granallat	120117	R1303	No	9,040 t	$1,3 \times 10^{-3}$ t/tUdp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Disolventes	140603	R0201	SI	0,630 t	$9,4 \times 10^{-5}$ t/tUdp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Envases contaminados	150110	R0314	SI	5,140 t	$7,7 \times 10^{-4}$ t/tUdp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Envases contaminados	150110	R0414	SI	16,960 t	$2,5 \times 10^{-3}$ t/tUdp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Absorbentes contaminados	150202	R0306	SI	9,280 t	$1,4 \times 10^{-3}$ t/tUdp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	RAEE	160213	R1303	SI	0,080 t	$1,2 \times 10^{-5}$ t/tUdp p.

↑ Año	Centro	Descripción del residuo	Código CER/LER	Tratamiento	Peligroso	Cantidad (t)	Ratio cantidad (t)/Udp.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Aerosoles	160504	R1203	SI	0,740 t	$1,1 \times 10^{-4}$ t/t t/Udp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Aluminio	170402	R0401	No	6,820 t	1×10^{-3} t/t t/Udp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Cobre	170411	R0406	No	0,300 t	$4,5 \times 10^{-5}$ t/t t/Udp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Lodos	190813	D0902	SI	0,530 t	$7,9 \times 10^{-5}$ t/t t/Udp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Carbón activo	190904	D1501	No	1,930 t	$2,9 \times 10^{-4}$ t/t t/Udp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Cartón	200101	R0305	No	44,860 t	$6,7 \times 10^{-3}$ t/t t/Udp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Fluorescentes	200121	R0406	SI	0,080 t	$1,2 \times 10^{-5}$ t/t t/Udp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Baterías	200133	R1303	SI	0,100 t	$1,5 \times 10^{-5}$ t/t t/Udp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	RAEE	200136	R1303	SI	0,780 t	$1,2 \times 10^{-4}$ t/t t/Udp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Madera	200138	R0301	No	68,300 t	0,01 t/t t/Udp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Chatarra	200140	R1201	No	120,640 t	0,018 t/t t/Udp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Banales	200301	R1203	No	39,880 t	6×10^{-3} t/t t/Udp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Absorbentes contaminados	150202	D0902	SI	0,680 t	1×10^{-4} t/t t/Udp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos (obras)	170107	D0501	No	2.134,600 t	0,319 t/t t/Udp p.
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Tierra y piedras (obras)	170504	D0501	No	2.765,240 t	0,413 t/t t/Udp p.
2023	Tárrega (8.721,500 t)	Cobre	170411	R0401	No	0,740 t	$8,5 \times 10^{-5}$ t/t t/Udp p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Aceite hidráulico	130205	R1303	SI	6,200 t	$7,1 \times 10^{-4}$ t/t t/Udp p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Pintura con disolvente inflamable	080111	R1208	SI	60,460 t	$6,9 \times 10^{-3}$ t/t t/Udp p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Pintura con disolvente no inflamable	080111	R0201	SI	6,895 t	$7,9 \times 10^{-4}$ t/t t/Udp p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Disolvente limpieza herramientas	080111	R1302	SI	0,200 t	$2,3 \times 10^{-5}$ t/t t/Udp p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Botes de pintura, siliconas, resinas y barnices	080111	R1303	SI	2,305 t	$2,6 \times 10^{-4}$ t/t t/Udp p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Aluminio	170402	R0401	No	1,960 t	$2,2 \times 10^{-4}$ t/t t/Udp p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Banales	200301	R1203	No	34,520 t	4×10^{-3} t/t t/Udp p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Pintura en polvo	080112	R1303	No	7,645 t	$8,8 \times 10^{-4}$ t/t t/Udp p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Cartuchos de tinta	080318	R1302 / R1303	No	0,071 t	$8,1 \times 10^{-6}$ t/t t/Udp p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Plástico	120105	R1212	No	24,240 t	$2,8 \times 10^{-3}$ t/t t/Udp p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Polvo de granallado	120117	D0902	No	8,270 t	$9,5 \times 10^{-4}$ t/t t/Udp p.

↑ Año	Centro	Descripción del residuo	Código CER/LER	Tratamiento	Peligroso	Cantidad (t)	Ratio cantidad (t)/Udp.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Disolventes	140603	R0201	SI	0,013 t	$1,5 \times 10^{-6}$ t/udp. p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Envases contaminados metálicos	150110	R0414 / R1301	SI	20,279 t	$2,3 \times 10^{-3}$ t/udp. p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Envases contaminados plástico	150110	R0309	SI	2,096 t	$2,4 \times 10^{-4}$ t/udp. p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Envases contaminados silicona	150110	R13020	SI	0,872 t	1×10^{-4} t/udp. p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Tapos y absorbentes contaminados	150202	R0305 / R1201	SI	6,504 t	$7,5 \times 10^{-4}$ t/udp. p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Filtros cabina de pintura	150202	R0305	SI	5,793 t	$6,6 \times 10^{-4}$ t/udp. p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Tierras absorbentes (sepiolita)	150202	D0902	SI	2,118 t	$2,4 \times 10^{-4}$ t/udp. p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Aerosoles	160504	R0310	SI	0,681 t	$7,8 \times 10^{-5}$ t/udp. p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Baterías y acumuladores	160601	R1301	SI	0,322 t	$3,7 \times 10^{-5}$ t/udp. p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos (obras)	170107	D0501	No	1.783,866 t	0,205 t/udp. p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Tierra y piedras (obras)	170504	D0501	No	3.887,340 t	0,446 t/udp. p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Carbón activo	190904	D1001	No	1,017 t	$1,2 \times 10^{-4}$ t/udp. p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Cartón	200101	R0305	No	47,260 t	$5,4 \times 10^{-3}$ t/udp. p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Baterías	200133	R0406	SI	0,015 t	$1,7 \times 10^{-6}$ t/udp. p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	RAEE	200136	R1202	SI	0,471 t	$5,4 \times 10^{-5}$ t/udp. p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Madera	200138	R0301	No	54,800 t	$6,3 \times 10^{-3}$ t/udp. p.
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Chatarra	200140	R0401	No	97,280 t	0,011 t/udp. p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Pintura con disolvente inflamable	080111	R1302	SI	49,874 t	$5,4 \times 10^{-3}$ t/udp. p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Disolvente limpia herramientas	080111	R1302	SI	0,200 t	$2,2 \times 10^{-5}$ t/udp. p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Pintura con disolvente no inflamable	080111	R1302	SI	11,233 t	$1,2 \times 10^{-3}$ t/udp. p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Pintura seca	080111	R1302	SI	1,264 t	$1,4 \times 10^{-4}$ t/udp. p.
2025	Tárrega (8.721,500 t)	Botes de pintura, siliconas, resinas y barnices	080111	R1302	SI	0,100 t	$1,1 \times 10^{-5}$ t/udp. p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Cartuchos de tinta	080318	R1302	No	0,052 t	$5,6 \times 10^{-6}$ t/udp. p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Polvo de pintura	80409	R1302	SI	3,718 t	4×10^{-4} t/udp. p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Polvo de granallado	80409	R1302	SI	12,314 t	$1,3 \times 10^{-3}$ t/udp. p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Plástico	120105	R1203	No	23,820 t	$2,6 \times 10^{-3}$ t/udp. p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Aceite hidráulico	130205	R1202	SI	2,608 t	$2,8 \times 10^{-4}$ t/udp. p.

↑ Año	Centro	Descripción del residuo	Código CER/LER	Tratamiento	Peligroso	Cantidad (t)	Ratio cantidad (t)/Udp.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Envases contaminados metálicos	150110	R1302 / R1301	SI	18,226 t	2×10^{-3} t/t t/Udp p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Embalajes y sacos contaminados o plásticos no recuperables	150110	R1301	SI	4,398 t	$4,7 \times 10^{-4}$ t/t t/Udp p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Tapos y absorbentes contaminados	150202	R1302 / R1201	SI	4,797 t	$5,2 \times 10^{-4}$ t/t t/Udp p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Filtros cabina de pintura	150202	R1201 / R1302	SI	6,478 t	7×10^{-4} t/t t/Udp p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Tierras absorbentes (sepiolita)	150202	R1201 / R1302 / D1502	SI	1,369 t	$1,5 \times 10^{-4}$ t/t t/Udp p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Aerosoles	160504	R1302	SI	0,155 t	$1,7 \times 10^{-5}$ t/t t/Udp p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Aluminio	170402	R0401	No	4,000 t	$4,3 \times 10^{-4}$ t/t t/Udp p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Cobre	170411	R0401	No	2,520 t	$2,7 \times 10^{-4}$ t/t t/Udp p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Lodos	190813	D0902 / D1502	SI	4,513 t	$4,9 \times 10^{-4}$ t/t t/Udp p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Carbón activo	190904	D1502	No	5,538 t	6×10^{-4} t/t t/Udp p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Cartón	200101	R0305	No	55,400 t	6×10^{-3} t/t t/Udp p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Madera	200138	R0301	No	39,560 t	$4,3 \times 10^{-3}$ t/t t/Udp p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Chatarra	200140	R0401	No	139,150 t	0,015 t/t t/Udp p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Polvo de granallado	200140	R0401	No	0,240 t	$2,6 \times 10^{-5}$ t/t t/Udp p.
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Banales	200301	R1202	No	49,160 t	$5,3 \times 10^{-3}$ t/t t/Udp p.



Gestión de las materias primas y los recursos

Gestión de los recursos materiales

Ros Roca gestiona sus recursos materiales aplicando criterios de sostenibilidad, eficiencia y economía circular. La selección de materias primas se basa en su calidad, durabilidad, reciclabilidad y proximidad geográfica, priorizando materiales y proveedores que reduzcan el impacto ambiental asociado a su producción y transporte. La empresa fomenta el uso de materiales con contenido reciclado y trabaja activamente con su cadena de suministro para minimizar envases y embalajes, promoviendo alternativas reutilizables o con menor impacto ambiental.

Se realiza un seguimiento continuo del consumo de materiales mediante indicadores internos que permiten identificar oportunidades de optimización y reducción. Este control se complementa con auditorías internas y revisiones periódicas que garantizan la correcta gestión de los recursos. Las iniciativas de ecodiseño integran criterios ambientales desde la fase de diseño del producto, reduciendo la cantidad de materiales necesarios y mejorando su aprovechamiento a lo largo del ciclo de vida. En conjunto, la gestión de los recursos materiales en Ros Roca se orienta a un uso responsable, eficiente y sostenible de los materiales, reforzando el compromiso de la empresa con la mejora continua y la transición hacia modelos productivos más circulares.

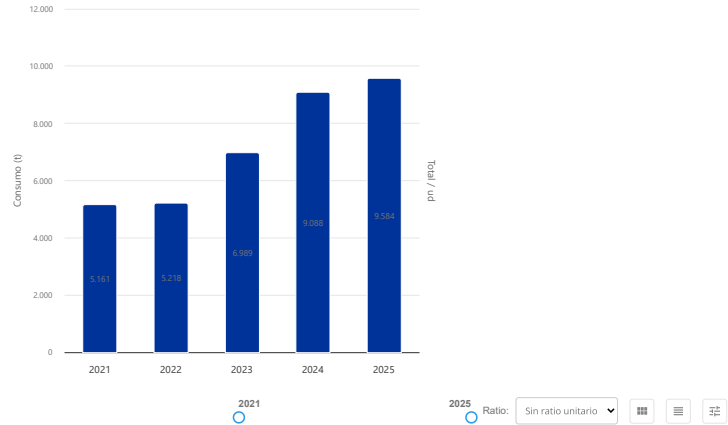


Gestión y control ambiental

Evolución de métricas y ratios específicos

Consumo de recursos

TodosTárrega



Todos los grupos ▼

Todos (100,00%)

Chapas y perfiles de acero (96,19%)

Aceites Hidráulicos (1,84%)

Pintura (1,30%)

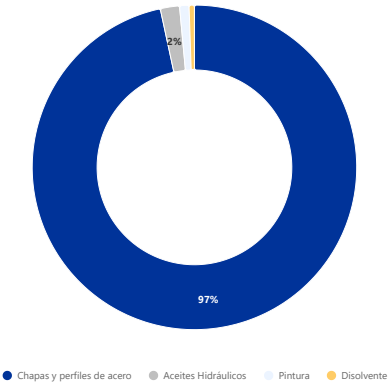
Disolvente (0,56%)

Gasol movimentación interna (0,10%)

Contraer tabla

Tipo de materias

Año: 2025



Filtrado por centro: Tárrega

CLEAR FILTERS CSV COPY

↑ Año	Centro	Tipo de Materias	% Peligrosos	Cantidad M. Primas (t)	Total (t)	Ratio total (t)/Udp.	Materias Peligrosas (t)
2021	Tárrega (4.957,800 t)	Chapas y perfiles de acero		4.957,800 t	4.957,80 t	1 t/	0,00
2021	Tárrega (4.957,800 t)	Pintura	100,000 %	113,405 t	113,41 t	0,023 t/	113,41
2021	Tárrega (4.957,800 t)	Disolvente	100,000 %	13,811 t	13,81 t	2,8 × 10 ⁻³ t/	13,81
2021	Tárrega (4.957,800 t)	Aceites Hidráulicos	100,000 %	38,940 t	38,94 t	7,9 × 10 ⁻³ t/	38,94
2021	Tárrega (4.957,800 t)	Gasol movimentación interna	100,000 %	37,241 t	37,24 t	7,5 × 10 ⁻³ L/L	37,24
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Chapas y perfiles de acero		5.028,800 t	5.028,80 t	1 t/	0,00
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Disolvente	100,000 %	32,852 t	32,85 t	6,5 × 10 ⁻³ t/	32,85
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Pintura	100,000 %	66,428 t	66,43 t	0,013 t/	66,43
2022	Tárrega (5.028,800 t)	Aceites Hidráulicos	100,000 %	90,000 t	90,00 t	0,018 t/	90,00
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Chapas y perfiles de acero		6.698,100 t	6.698,10 t	1 t/	0,00
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Disolvente	100,000 %	50,489 t	50,49 t	7,5 × 10 ⁻³ t/	50,49
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Pintura	100,000 %	88,588 t	88,59 t	0,013 t/	88,59
2023	Tárrega (6.698,100 t)	Aceites Hidráulicos	100,000 %	151,505 t	151,51 t	0,023 t/	151,51
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Chapas y perfiles de acero		8.721,500 t	8.721,50 t	1 t/	0,00
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Aceites Hidráulicos	100,000 %	199,424 t	199,42 t	0,023 t/	199,42
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Disolvente	100,000 %	55,499 t	55,50 t	6,4 × 10 ⁻³ t/	55,50
2024	Tárrega (8.721,500 t)	Pintura	100,000 %	111,089 t	111,09 t	0,013 t/	111,09
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Chapas y perfiles de acero		9.259,900 t	9.259,90 t	1 t/	0,00
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Aceites Hidráulicos	100,000 %	183,177 t	183,18 t	0,02 t/	183,18
2025	Tárrega (9.259,900 t)	Disolvente	100,000 %	50,542 t	50,54 t	5,5 × 10 ⁻³ t/	50,54

↑ Año	Centro	Tipo de Materias	% Peligrosos	Cantidad M. Primas (t)	Total (t)	Ratio total (t)/Udp.	Materias Peligrosas (t)
2025	Tárrega (5.255,900 t)	Peñtura	100,000 %	90,572 t	90,57 t	$9,8 \times 10^{-3}$ t/t	90,57



Biodiversidad

Indicadores de biodiversidad

Las instalaciones de Ros Roca presentan un carácter eminentemente industrial, con una superficie ajardinada de dimensiones reducidas. A pesar de ello, la empresa reconoce la biodiversidad como un eje estratégico dentro de su política ambiental. En coherencia con este enfoque, Ros Roca participa activamente en iniciativas de conservación y restauración ecológica, colaborando en dos proyectos de reforestación de alto valor ambiental: el Proyecto de reforestación del bosque Viu de Llevata y la iniciativa de restauración del bosque del Bruc.

Estas acciones reflejan el compromiso de la organización con la mejora del entorno natural, contribuyendo a la recuperación de ecosistemas forestales degradados y al fomento de la diversidad biológica. La empresa considera que la integración de la biodiversidad en su estrategia ambiental no solo aporta beneficios ecológicos, sino que también fortalece su responsabilidad social y su vínculo con el territorio.



Contraer tabla

CLEAR FILTERS CSV COPY

↑ Año	Centro	Uso total del suelo (m2)	Superficie sellada (m2)	Superficie No sellada (m2)	Uso del suelo / naturaleza	Superficie orientada según naturaleza en el emplazamiento (m2)	Superficie fuera del centro orientada según naturaleza (m2)	Ratio uso (m2)/Udp.	Ratio sellada (m2)/Udp.	Ratio orientada (m2)/Udp.
2020-2025	Tárrega (t)	0 m2	0 m2	0 m2	Proyecto compensación_replantación bosque	0 m2	337.500 m2	0 m2/t	0 m2/t	0 m2/t
2022	Tárrega (5.028,800 t)	81.600 m2	15.362 m2	36.664 m2	Zona verde instalaciones actuales (92 m2) + terrenos adquiridos	29.574 m2	0 m2	16,227 m2/t	3,055 m2/t	5,881 m2/t
2023	Tárrega (6.698,100 t)	81.600 m2	15.362 m2	36.664 m2	Zona verde instalaciones actuales (92m2) +terrenos adquiridos	29.574 m2	0 m2	12,183 m2/t	2,293 m2/t	4,415 m2/t
2024	Tárrega (8.721,500 t)	92.831 m2	24.965 m2	65.936 m2	Zona verde	1.930 m2	0 m2	10,644 m2/t	2,862 m2/t	0,221 m2/t
2025	Tárrega (9.255,900 t)	94.214 m2	92.385 m2	1.829 m2	Zona verde	1.829 m2	0 m2	10,174 m2/t	9,977 m2/t	0,198 m2/t

▼ Año

▼ Centro



Otras informaciones de interés ambiental

Indicadores e impactos

ROS ROCA aporta en esta Declaración Ambiental otros indicadores de interés o requeridos por el Reglamento Europeo EMAS.



Aspectos e impactos ambientales

Aspectos e impactos ambientales

En el marco de su compromiso con la mejora continua y la excelencia ambiental, Ros Roca realiza anualmente una revisión exhaustiva de sus aspectos ambientales, evaluándolos en condiciones de funcionamiento normal, anormal y ante posibles situaciones de emergencia. Este enfoque permite a la organización anticipar riesgos, identificar oportunidades de mejora y garantizar un control adecuado de los impactos derivados de sus actividades.

Para asegurar la rigurosidad y coherencia de este proceso, la empresa cuenta con procedimientos internos específicos que regulan la identificación, evaluación y seguimiento periódico de los aspectos e impactos ambientales. Dichos procedimientos constituyen una herramienta fundamental para mantener un sistema de gestión ambiental sólido, sistemático y alineado con los principios del Reglamento EMAS. Gracias a ello, Ros Roca puede asegurar una gestión eficaz y proactiva, orientada a minimizar sus impactos y reforzar su desempeño ambiental año tras año.



Descripción de los aspectos ambientales más destacados y significativos

Los aspectos ambientales significativos identificados están relacionados en mayor parte con la generación de residuos en las diferentes fases de los procesos productivos de la empresa. Las acciones implementadas para la minimización y control de estos aspectos son varias en función de su tipología. Concretamente, para los aspectos ambientales directos, se incide en la formación e información de los trabajadores sobre la correcta aplicación de las instrucciones operativas para la correcta gestión de los residuos, así como la adecuación de las zonas de recogida y almacenaje y para los aspectos ambientales indirectos se trabaja con los proveedores para minimizarlos.

Para la identificación y evaluación de aspectos ambientales, se dispone de un procedimiento propio. Se listan las actividades desarrolladas para cada proceso identificando aquellos aspectos ambientales que se puedan producir. La identificación se realiza sobre actividades llevadas a cabo en condiciones normales, anormales y potenciales situaciones de emergencia.

Para los productos, y de acuerdo con el análisis de ciclo de vida que se realiza de estos, existen evaluaciones de aspectos ambientales específicas por familias de productos.

Criterios

- Cantidad: Indicador comparativo respecto a años anteriores.
- Frecuencia: Indica la periodicidad con la que se produce el aspecto en nuestra empresa.
- Posibilidad de control (ciclo de vida): posibilidad que tiene nuestra empresa, de actuar sobre alguno de los criterios anteriormente mencionados desde un criterio de “antes, durante y después”, teniendo en cuenta todas las etapas del ciclo de vida, desde la fase de diseño a la gestión final del residuo.

El valor final obtenido en la evaluación de aspectos ambientales corresponde al resultado de multiplicar la valoración puntuada de cada uno de los criterios anteriormente citados.

Descripción de los aspectos ambientales significativos

La sostenibilidad es uno de los siete valores corporativos de la empresa y se encuentra plenamente integrado en todas las áreas y procesos de la organización, en coherencia con los valores del grupo Terberg Environmental, al que pertenece Ros Roca.

A lo largo de los años se han llevado a cabo diversas acciones orientadas a la reducción de residuos en los procesos productivos, así como iniciativas para reducir los embalajes de las materias primas suministradas por los proveedores. El objetivo es encontrar un equilibrio entre los requisitos de protección necesarios para garantizar la calidad y funcionalidad de los materiales y la priorización del uso de embalajes más sostenibles, reduciendo la cantidad de material que finalmente se convierte en residuo en las instalaciones. La actividad productiva en 2025 ha sido superior a la de 2024 y se prevé un nuevo incremento en 2026. Este aumento de actividad implica también un crecimiento del personal, por lo que la concienciación y sensibilización de las nuevas incorporaciones constituye un aspecto clave para asegurar que toda la organización se mantenga alineada con los valores de la empresa.

En el ámbito energético, las temperaturas moderadas registradas en los últimos meses del año han permitido mantener un ratio de consumo contenida. De cara a 2026, se continuará trabajando en proyectos de reducción del consumo energético tanto en el ámbito productivo como mediante el control de los principales consumidores de energía, con el fin de detectar y corregir posibles desviaciones.

Uno de los objetivos establecidos para 2025 fue la elaboración de un plan de descarbonización a corto y largo plazo, alineado con los objetivos estratégicos del grupo Terberg.

Para la identificación y evaluación de los aspectos ambientales, la empresa dispone de un procedimiento específico. Este establece la necesidad de listar las actividades desarrolladas en cada proceso e identificar los aspectos ambientales asociados, considerando condiciones normales, anormales y potenciales situaciones de emergencia. En función de los criterios definidos y del grado de significancia, los aspectos ambientales se evalúan y clasifican como significativos o no significativos. En 2025 se llevó a cabo una revisión integral de los aspectos ambientales de la compañía, reevaluando los aspectos significativos y valorando la necesidad de establecer acciones específicas dentro de los planes de acción derivados de los objetivos operacionales.

Contratar tabla

CLEAR FILTERS CSV COPY

Año	Centro	Fase Ciclo de Vida	Aspecto Ambiental	Impacto	Significativo
2025	Tàrraga	PRODUCCIÓN TIPOLOGÍA: Normal, Directo PROCESO: Actividades auxiliares / administrativas - Fabricación-Mantenimiento	Emisiones a la atmosfera derivades del incremento de la huella de carbono con el crecimiento de la actividad (Alcance 1+2)	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, CAMBIO CLIMÁTICO	Si
2025	Tàrraga	PRODUCCIÓN TIPOLOGÍA: Normal, Indirecto PROCESO: Actividades auxiliares / administrativas - Fabricación-Mantenimiento	Emisiones a la atmosfera derivades del incremento de la huella de carbono con el crecimiento de la actividad (Alcance 3)	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, CAMBIO CLIMÁTICO	Si
2025	Tàrraga	PRODUCCIÓN TIPOLOGÍA: Normal, Directo PROCESO: Transporte / Entrega	Generación residuos de embalaje a cliente derivados del packaging	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CAMBIO CLIMÁTICO, GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS	Si
2025	Tàrraga	PRODUCCIÓN TIPOLOGÍA: Normal, Directo PROCESO: Actividades auxiliares / administrativas - Fabricación-Mantenimiento	Consumo recursos naturales: Electricidad (consumida en equipos de climatización)	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CAMBIO CLIMÁTICO	Si
2025	Tàrraga	TRANSPORTE DE MP AL CENTRO, PRODUCCIÓN, ADQUISICIÓN TIPOLOGÍA: Normal, Directo PROCESO: Fabricación - Recepción materias primas	Mala segregación en talleres postventa de residuos no peligrosos: papel/cartón, plástico, madera	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Si

Año	Centro	Fase Ciclo de Vida	Aspecto Ambiental	Impacto	Significativo
2025	Tárrega	PRODUCCIÓN TIPOLOGÍA: Anormal, Directo PROCESO: Actividades auxiliares / administrativas - Fabricación-Mantenimiento	Consumo recursos naturales: Agua	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CAMBIO CLIMÁTICO	Si
2025	Tárrega	USO INTERNO TIPOLOGÍA: Anormal, Directo PROCESO: Mantenimiento	Falta de segregación originada por empresas subcontratadas	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Si
2025	Tárrega	TRATAMIENTO/ELIMINACIÓN, USO INTERNO TIPOLOGÍA: Anormal, Indirecto PROCESO: Mantenimiento	Contaminación atmosférica por deterioro de placas de amianto	AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CAMBIO CLIMÁTICO	Si



Planificación de la mejora ambiental

Planificación de objetivos

ROS ROCA planifica objetivos anuales de reducción y valorización de residuos, de reducción de las emisiones, así como otras acciones destinadas a la orientación de las actividades de la compañía hacia un desarrollo y ejecución más sostenibles.

En los últimos años se están alineando todas las acciones de la compañía con los valores de sostenibilidad de la compañía mediante una proyección de los objetivos cada vez más marcada a los ODS (objetivos de desarrollo sostenible), la alineación de los objetivos ambientales con los objetivos estratégicos de la compañía y el desarrollo de los planes de acción de los mismos. Esto ha creado unas sinergias en todos los departamentos que están permitiendo de forma constante incrementar los compromisos respecto a los ODS, y centrando nuestros esfuerzos en los objetivos sobre los que tenemos mayor influencia y impacto.

Una visión más global de este compromiso y las acciones realizadas, se pueden ver en el informe EINF anual de la compañía.



Planificación de la mejora ambiental

ROS ROCA planifica objetivos anuales de reducción y valoración de residuos, de reducción de emisiones globales y de orientación de todas las actividades de la compañía hacia un desarrollo y ejecución más sostenibles.

Al principio del último trimestre del año, se realiza una reunión estratégica de revisión del grado de implantación de los objetivos estratégicos, y mediante su evolución y la revisión del análisis DAFO de la compañía, revisada previamente por parte de todos los directores de departamento con sus equipos, se proyecta el planteamiento de objetivos estratégicos del año siguiente, que con posterioridad los directores de departamento comparten con sus equipos, y sirven de guía para la definición de los objetivos operacionales de cada proceso.

Los objetivos operacionales incluidos en el cuadro de mando de la compañía se revisan y comentan de forma mensual, y el resto de objetivos de departamento / proceso se revisan de forma periódica dentro de cada departamento, para hacer un seguimiento de la implantación de los planes de acción definidos, y asegurar el éxito de los mismos, o replantearlos en caso de que sea necesario.

Contratar tabla

A continuación se muestran los objetivos de mejora previstos (2023 – 2025)

[CLEAR FILTERS](#) [CSV](#) [COPY](#)

Año	Centro	Fase Ciclo de Vida	Objetivo	Meta / Acción	Valor Objetivo	% Alcanzado	Plazo	Observaciones
2023	Tárrega	PRODUCCIÓN IMPACTO/ASPECTO:AGOTAMIENTO DE RECURSOS, CONTAMINACIÓN DEL AIRE	Obtención de energía renovable generada en las instalaciones de Ros Roca	Disponer de un proyecto de instalación de placas solares Instalación y puesta en funcionamiento de las placas solares y la batería. <i>Recursos propios</i>	1,000	50,0 % <i>Valor a cierre: 5,000</i>	30/12/2026	La instalación de las placas solares se realizará a lo largo del 2026 en la cubierta de las nuevas naves productivas logrando así un autoconsumo de energía eléctrica.
2025	Tárrega	PRODUCCIÓN IMPACTO/ASPECTO:AGOTAMIENTO DE RECURSOS	Mantener un ratio de consumo de 0,85MWh/Tn con las nuevas instalaciones en funcionamiento	Acciones basadas en el control de consumo energético y reducción de consumo innecesario. <i>Recursos propios (económicos, humanos, técnicos) y externos (económicos, humanos, técnicos) y sistemas</i>	0,850	113,9 % <i>Valor a cierre: 0,740</i>	31/12/2025	Indicador 12-month rolling
2025	Tárrega	PRODUCCIÓN IMPACTO/ASPECTO:AGOTAMIENTO DE RECURSOS, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Mantener una generación de residuos a 3.42 Tnresiduo/Tn facturadas	Incremento de envases retornables / racks de transporte Recirculación de material de embalaje <i>Recursos propios (económicos, humanos, técnicos) y sistemas</i>	3,420	100,0 % <i>Valor a cierre: 3,640</i>	31/12/2025	Indicador 12-month rolling A lo largo del 2025 se han realizado diferentes reorganizaciones internas que han generado residuos no propios de la producción, pero que han causado un impacto en el indicador anual.
2025	Tárrega	PRODUCCIÓN IMPACTO/ASPECTO:AGOTAMIENTO DE RECURSOS	Reducción de emisiones en alcance 1	Sustitución de las carretillas de combustión fósil por carretillas eléctricas <i>Recursos propios (económicos) y externos</i>	17,000	82,4 % <i>Valor a cierre: 14,000</i>	31/12/2025	En la manipulación interna hay necesidad de algunas carretillas que debido a las dimensiones y a la carga a manipular no se han electrificado.
2025	Tárrega	MATERIAS-EXTRACCIÓN Y PRODUCCIÓN, TRATAMIENTO/ELIMINACIÓN, ACTIVIDAD GENERAL IMPACTO/ASPECTO:AGOTAMIENTO DE RECURSOS	Obtención certificación Zero Waste	Recopilar la información necesaria para la certificación. <i>Recursos propios (económicos y humanos)</i>	100,000	100,0 % <i>Valor a cierre: 100,000</i>	31/12/2025	Obtenida la certificación durante el mes de febrero con un compromiso excelente (superior al 95% de valorización de residuos productivos)
2026	Tárrega	PRODUCCIÓN IMPACTO/ASPECTO:AGOTAMIENTO DE RECURSOS, TRATAMIENTO DE RESIDUOS, TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Reducción del 3% de generación de residuos a 3.04 Tnresiduo/Tn facturadas	Establecer alianzas con los proveedores para potenciar la recirculación de residuos de packaging y el incremento de envases retornables. Recirculación de disolvente residual en el proceso productivo. <i>Recursos propios (económicos, humanos, técnicos) y externos</i>	3,040	0,0 % <i>Valor a cierre: 0,000</i>	31/12/2026	Indicador 12-month rolling
2026	Tárrega	PRODUCCIÓN IMPACTO/ASPECTO:AGOTAMIENTO DE RECURSOS	Mantener un ratio de consumo de 0,73 MWh/Tn con las nuevas instalaciones en funcionamiento	Varías acciones <i>Recursos propios (económicos, humanos, técnicos) y externos</i>	0,730	0,0 % <i>Valor a cierre: 0,000</i>	31/12/2026	Indicador 12-month rolling
2026	Tárrega	ACTIVIDAD GENERAL IMPACTO/ASPECTO:AGOTAMIENTO DE RECURSOS	Reducción del 25 % de huella de carbono asociada a las combustiones móviles con un objetivo de huella de 352 Tn CO2 eq	Electrificación de flota de vehículos Promoción del biodiesel como alternativa al combustible fósil <i>Recursos propios (económicos, humanos)</i>	352,000	0,0 % <i>Valor a cierre: 0,000</i>	31/12/2026	El valor objetivo representa el impacto en huella de carbono de esta partida de combustión móvil.

▼ Año

▼ Centro

▼ Fase Ciclo de Vida



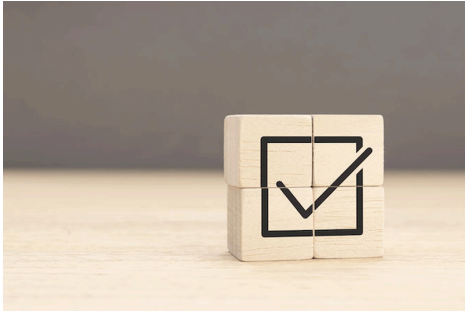
Análisis de cumplimiento legal

Cumplimiento legal y normativo

La organización dispone de un procedimiento y sistema para la identificación de los requisitos legales, así como para la evaluación periódica que permite garantizar el pleno cumplimiento. A continuación se muestra la relación de permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes, así como una síntesis de su vigencia.

Ros Roca garantiza el cumplimiento de todos los requisitos legales que le son aplicables, para asegurar la actualización continua de dichos requisito, la compañía realiza su identificación y evaluación a través de una empresa especializada.

Desde 2021, la revisión de la normativa vigente y la verificación del grado de cumplimiento se llevan a cabo con una empresa local, lo que facilita un contacto más directo entre los responsables de la instalación y los gestores de la plataforma de cumplimiento legal.



Relación de permisos, autorizaciones y declaraciones vigentes

Licencia Ambiental:

Debido a la ampliación de las instalaciones de la sede ubicada en Tàrraga, en 2023 se presentó una solicitud de modificación sustancial de la licencia ambiental, la cual fue aprobada por el Ayuntamiento de Tàrraga.

La empresa dispone actualmente de la licencia ambiental en vigor, otorgada por el Ayuntamiento de Tàrraga. Con posterioridad, se ha tramitado una modificación no sustancial, mediante la cual se informó a la administración de diversas modificaciones respecto al proyecto inicial presentado.

Se prevé que el control inicial de la licencia ambiental se realice en el mes de enero de 2026, para dar conformidad al proyecto.

Síntesis de cumplimiento normativo

Se establece una sistemática de reuniones trimestrales donde un representante de la plataforma y el equipo de mantenimiento de instalaciones de Ros Roca revisa el cumplimiento específico de los requisitos que han vencido en el trimestre, y se comentan los puntos que van a caducar en el próximo trimestre, lo que junto con los informes mensuales de calendario de requisitos próximos a caducar, y la revisión del estado de cada requisito en la plataforma, ha permitido tener un mejor control y una mejor comunicación sobre los aspectos de cumplimiento legal próximos a caducar, y una revisión periódica del estado de cumplimiento de los requisitos. Con la implantación de esta nueva plataforma y el incremento de la supervisión de la misma y las reuniones de seguimiento, se ha producido una mejora en la concienciación de todas las personas responsables del cumplimiento de los requisitos, y un mayor control y anticipación para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en los plazos establecidos.

En esta plataforma ARUM Lex, se presentan los requisitos de identificación y revisión del cumplimiento de aspectos legales tanto de riesgos laborales, seguridad industrial y medio ambiente, así como los requisitos legales de eficiencia energética y ecodiseño.

A continuación, se relacionan los principales requisitos medioambientales que nos son de aplicación:

Residuos:

Se dispone del código de productor de residuos para poder proceder a la correspondiente realización de la declaración anual de Residuos, así como la presentación del correspondiente plan de gestión de disolventes para establecimientos industriales.

Durante el año 2025, se procede a la entrega de las pertinentes declaraciones de residuos y COV's y también a la presentación de la declaración de envases, relacionado con este punto, la empresa Ros Roca está adherida a un SCRAP de envases comerciales e industriales según marca la normativa. La empresa se ha adherido a los Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño (PEPE) para dar cumplimiento al artículo 18 del Real Decreto 1055/2022, reafirmando así su compromiso con la responsabilidad y la conciencia ambiental.

Emisiones a la atmosfera:

Se dispone de tabla de referencia a normas de aplicación y valores a cumplir en la comunicación de la licencia ambiental recibida el año 2023 para los focos existentes, siendo de aplicación RD 117/2003 para los focos emisores de COV's.

El último CAE (Control de emisiones atmosféricas) se realizó en 2023. A lo largo del año 2025, la empresa Ros Roca ha realizado cambios en sus focos emisores, manteniendo los focos iniciales en alta hasta la apertura de las nuevas instalaciones y procediendo a realizar los trámites de baja de los focos emisores que dejaron de ser operativos y la correspondiente comunicación de los nuevos focos emisores activos. En referencia al control de medición de los nuevos focos emisores de pintura y soldadura, se han realizado las mediciones pertinentes en el mes de enero de 2026.

Legalización industrial:

Se dispone de 3 tanques de gasoil en desuso desde la implementación del gas natural como fuente de energía para el sistema de calefacción, proceso que se ha llevado a cabo de 2014 a 2017.

Se deben realizar las pruebas de estanqueidad mientras no se den de baja dichos depósitos. Las pruebas han sido realizadas con OCA habilitada según el calendario de revisiones.

En la actualidad solo se dispone de un depósito de gasoil para el abastecimiento de las carretillas internas y los recolectores fabricados en Ros Roca para su desplazamiento interno entre diferentes zonas de producción. El depósito está legalizado y al día de inspecciones, que se deben realizar cada 5 años.

El cumplimiento del Reglamento de Baja Tensión está superado y las revisiones reglamentarias están al día.

Respecto a las instalaciones de Alta Tensión las revisiones reglamentarias están al día.

Se dispone también de almacén de productos peligrosos (productos de pintura), autorizado, y las revisiones reglamentarias están al día.

Almacenaje productos:

Se dispone de diferentes almacenamientos de pinturas y disolventes que cumplen con la normativa de productos químicos vigente.

Aguas:

Así mismo se dispone del permiso de conexión al alcantarillado de forma que la conexión a las redes existentes está documentada y se realiza un control semestral para comprobar que se da cumplimiento a los límites indicados en la licencia ambiental.

DUCA: Se presenta en 2025 debido a la propia ampliación de la fábrica. A partir del primer trimestre de 2020 se presentan los consumos trimestrales, según el documento B6.

Control lumínico:

Durante el 2025 se realizó un informe de control sectorial del vector de contaminación lumínica por una entidad externa de inspección y control con un resultado favorable.

Control acústico:

Durante el 2025 se realizó un informe de control acústico el cual concluyó que daba cumplimiento a la Ordenanza Municipal reguladora de ruido y vibraciones.

Control del suelo:

Durante el 2025 se procedió a la presentación de un Informe de protección de suelo (IPS) actualizando las diferentes superficies, espacios a la ampliación de las instalaciones de Ros Roca Tàrraga.

Incendios:

Cumplimiento del Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios, realizándose mantenimiento anual por empresa especializada y una revisión trimestral de los equipos de extinción y BIES. En el año 2023 se realizó la revisión de la "Inspecció periòdica Instal.lacions de Protecció Contra Incendis (RIPCI)" realizado por TÜV Rheinland (OCA).



Buenas prácticas de gestión ambiental

En la fase de diseño, cuyos aspectos tienen una incidencia significativa en la vida útil de los productos de Ros Roca, el departamento de Ingeniería trabaja año tras año en la incorporación de mejoras orientadas a reducir el consumo de recursos y la contaminación atmosférica. Estas actuaciones contribuyen a mejorar la eficiencia energética de las máquinas y a mantener a la empresa como referente en la adopción de soluciones técnicas más sostenibles en los equipos comercializados.

A raíz de la implementación de la norma ISO 14006:2020, se ha establecido la obligación de evaluar cada modificación significativa de producto para determinar si supone una mejora respecto a los aspectos ambientales identificados. En esta línea, se han llevado a cabo evaluaciones específicas de aspectos ambientales para las distintas familias de productos, con el objetivo de vincular los proyectos de mejora con su impacto ambiental y con la eficiencia energética asociada a cada tipología de producto.

Asimismo, el departamento de Ingeniería ha implantado un procedimiento de **Ecodiseño** que establece la realización de una evaluación del impacto asociado al consumo de materias primas, a la generación de residuos y a la eficiencia energética en todos los proyectos desarrollados. En los proyectos de mayor envergadura, esta evaluación se realiza de forma individualizada, mientras que en los proyectos de menor alcance se lleva a cabo una revisión periódica de los resultados por familias de producto.

En el año 2025 se llevó a cabo la recertificación conforme a la norma ISO 14006, incorporándose además el nuevo producto **ICON 5** dentro del alcance de la certificación.

Reducción de las emisiones de Co2 de la organización

Best Environmental Management Practices

Ros Roca dispone del cálculo verificado por Bureau Veritas de los datos de la huella de carbono de la organización, mediante la certificación con respecto a la norma ISO 14064-1:2006 o bien GHG Protocol, de los datos del año 2016 en adelante.

También dispone del sello del **Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico** de los años 2016 en adelante.

El descenso continuado desde el inicio del cálculo de la huella, ha permitido obtener el vector COMPENSO del sello del MITECO desde el año 2019, y se ha mantenido para el año 2024.

Está previsto renovar el sello del MITECO correspondiente al año 2025. Una vez se publiquen las calculadoras oficiales del Ministerio, previsiblemente en abril de 2026, se procederá a la verificación de los datos mediante una entidad certificadora bajo el estándar GHG Protocol y se presentará la documentación necesaria para la obtención del sello del MITECO para dicho ejercicio.

En el año 2021 se iniciaron las gestiones con el MITECO, para la aprobación de un proyecto de compensación de emisiones en las montañas de Montserrat, y tras la aprobación del MITECO se pudo empezar a compensar emisiones y obtener el sello del MITECO al completo, con los vectores CALCULO, REDUZO y COMPENSO.

Con el objetivo de minimizar el impacto ambiental, durante 2023 se realizó el cálculo y la certificación de la huella corporativa incluyendo los alcances 1, 2 y 3. Esta información proporciona una visión integral del impacto climático de la organización y constituye la base para definir acciones de reducción orientadas a la descarbonización.

Reducción de las emisiones de Co2 de producto

Best Environmental Management Practices

En el año 2020 se realizó el cálculo de la huella de carbono del contenedor ICON conforme a las directrices de la norma ISO 14067-1:2018, evaluando distintas configuraciones comerciales del producto.

Durante los años 2020 y 2021 se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a la reducción de dicha huella, entre las que destacan la incorporación de plástico reciclado en las piezas principales del contenedor y el incremento de la reciclabilidad de componentes que anteriormente se clasificaban como no reciclables.

A lo largo de 2022 se inició el proyecto de **cajas retornables**, con el objetivo de reducir el impacto ambiental asociado a los embalajes utilizados en el transporte y entrega de los contenedores. Se estima que esta iniciativa contribuirá positivamente a la disminución de la huella de carbono del producto.

En relación con los recolectores de residuos, y en línea con la integración de la sostenibilidad en todas las áreas de la compañía, se han implementado diversas acciones que están generando mejoras en la huella de carbono del producto. No obstante, no se dispone de un cálculo inicial de referencia que permita cuantificar comparativamente el impacto de todas las medidas de reducción aplicadas.

Mejores prácticas de gestión ambiental

Best Environmental Management Practices

En la declaración del ejercicio 2025 se han considerado los principios de la DECISIÓN (UE) 2019/62 DE LA COMISIÓN de 19 de diciembre de 2018 para el sector de la fabricación de automóviles en el marco del Reglamento (CE) nº 1221/ 2009.

Muchos de los principios de dicha decisión y de los indicadores propuestos en ella ya habían sido considerados en años anteriores, y se dispone de resultados de varios años y interpretación de dichos resultados. Se realizó en 2019 una ampliación para los factores considerados en el diseño y en la gestión de la energía, que en Ros Roca se están desarrollando con la certificación respecto a la norma ISO 14006 en 2019, y la certificación de la norma ISO 50001 desde 2018.

Una vez realizada una revisión de todos los indicadores propuestos, y viendo la aplicabilidad en la actividad de la compañía, clasificada en CHAE en el apartado 29.20: "Fabricación de recolectores para vehículos de motor; fabricación de remolques y semirremolques", nos gustaría destacar la aplicación de los siguientes indicadores:

3.1 MPGM para la gestión medioambiental.

Periódicamente se realizan inspecciones en las diferentes secciones de la empresa con el fin de detectar posibles mejoras y mantener un buen control ambiental de las instalaciones. Se están elaborando dos nuevos indicadores de gestión, siendo uno de ellos las visualizaciones de la declaración EMAS publicada en la página web y el segundo indicador relacionará el impacto de la huella de carbono de la flota de vehículos de la empresa, con el fin de poder visibilizar el impacto de las diferentes acciones realizadas y en marcha como la electrificación de flota, potenciación del biodiesel frente al uso de combustible diesel...

Por otro lado, con el fin de poder visualizar el buen comportamiento ambiental de los diferentes centros de la empresa, se ha desarrollado un documento de chequeo que permite obtener una valoración objetiva del estado de los diferentes centros.

3.2 MPGM para la gestión de la energía.

Se incluyen varios indicadores específicos relativos a las fuentes energéticas de la compañía que ya se están empleando, en relación con el uso de las diferentes fuentes de energía respecto a la producción, aunque los datos más específicos están desarrollados en relación con los principios de la ISO 50001, para la que el centro de Tárrega se ha certificado. Se prevé la instalación de placas fotovoltaicas en 2026, consecuentemente, se desarrollará un nuevo indicador para el control del autoconsumo procedente de las placas.

En el año 2020 y en 2024 se realizaron auditorías energéticas según RD 56/2016, mediante las cuales se obtuvo información más detallada de los consumos energéticos de Ros Roca y de las medidas de mejora optimizadas para implementar en próximos ejercicios.

3.3 MPGM para la gestión de los residuos.

Ya se están empleando varios de los indicadores propuestos, principalmente los relativos a la comparación de los residuos totales y cada tipo de residuo respecto a la producción.

En el año 2025, se materializaron diferentes acciones de reducción de la generación de residuos siendo el destino final de residuos un requisito que se tiene en cuenta, con el fin de maximizar el residuo cero a vertedero. La obtención de la certificación zero waste impulsa aún más acciones de reducción de residuos.

3.4 MPGM para la gestión del agua.

Ya se están empleando varios de los indicadores propuestos, principalmente los relativos a la comparación de la cantidad de agua total consumida respecto a la producción; debido a la estrecha relación del consumo del agua con el personal, se ha creado un nuevo indicador mensual de control interno que relaciona los litros/ persona y días de actividad con el fin de detectar posibles desviaciones en el consumo habitual según actividad.

3.5 MPGM para la gestión de la biodiversidad.

En la declaración de 2022 se documentaron los indicadores de biodiversidad, según las recomendaciones de del Reglamento Europeo 2018_2026, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009 en relación con el cálculo de los indicadores de biodiversidad.

En relación a las recomendaciones de la decisión 2019/62, los indicadores de biodiversidad han sufrido modificaciones en los últimos años, dado que la ocupación del suelo ha aumentado debido a la ampliación de las instalaciones existentes.

3.6 MPGM para la gestión y el diseño de la cadena de valor

La empresa se certificó respecto a ISO 14006 en el año 2019, y se establecieron planes de integración del ecodiseño a nivel de compañía y en sus productos principales.

El desarrollo de estos puntos está integrado en la documentación del sistema de gestión ISO 14006, así como los indicadores asociados.

● Registro de verificación

La presente Declaración Ambiental Digital ha sido verificada por:
- BUREAU VERITAS

El documento de mayor validez o en caso de discrepancias, será el PDF firmado digitalmente por el organismo verificador. Dicho documento es el fiel reflejo e impresión de esta Declaración Ambiental Digital o web renderizada. Las partes interesadas, podrán descargar aquí dicho render como muestra y evidencia de invariabilidad y coherencia de los datos validados en la presente DECLARACIÓN AMBIENTAL DIGITAL. DAD-EMAS-ROS-ROCA-SA-2025---Render-1-03-2026-1.pdf

Fecha de última edición: - Versión del render File N°: 0

ORGANIZACIÓN: ROS ROCA - CENTRO/s - COBERTURA: TÀRREGA (LLEIDA) ESPAÑA

ACCESO REGISTRO EUROPEO: COMISIÓN EUROPEA

TRADUCCIONES DE ESTA DECLARACIÓN AMBIENTAL: La presente Declaración Ambiental EMAS ha sido verificada en su idioma original. Los navegadores utilizados por los stakeholders para su consulta, o la propia Plataforma RightSupply, podrán traducir de forma automática su transcripción directa, sin que a priori el organismo certificador considere su contenido traducido como validado. Para ello se recomiendan métodos como la traducción jurada.

ENLACES EXTERNOS Y CONTENIDO AUDIOVISUAL: La presente Declaración Ambiental EMAS ha sido verificada en su totalidad, con excepción de los enlaces externos y del contenido audiovisual o videográfico que se haya incluido con carácter complementario.

DIGITALIZACIÓN: La digitalización de las declaraciones ambientales es una buena práctica con múltiples beneficios para la sostenibilidad. Al eliminar el uso de papel, se logra una reducción significativa en el consumo de energía y agua, lo que a su vez minimiza la huella de carbono. Esta transición digital no solo apoya al medio ambiente, sino que también mejora la precisión y consistencia de los datos, optimizando la eficiencia en la gestión, el reporte ambiental y el acceso a la información para los grupos de interés. **Esta iniciativa fue reconocida como una buena práctica en el año 2022 dentro del Programa INTERREG EUROPE de políticas públicas de la Unión Europea (ENHANCE EMAS), subrayando su importancia en la promoción de una administración más ecológica y eficiente en toda Europa.**

ESTADÍSTICAS. Visitas: 45 Visitas únicas: 44

■ Acrónimos y siglas



Shaping a World of Trust

Documento firmado digitalmente. BUREAU VERITAS IBERIA, S.L. N° de verificador EMAS: ES-V-0003 Declaración ambiental validada según Reglamento (CE) 1221/2009 modificado por los reglamentos (UE) 2017/1505 y (UE) 2018/2026. 2026.04.09 10:21:34 +02'00'